

19 de marzo, marcha por el respeto a la ley

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

CRISTINA ROSAS ILLESCAS

¡INJUSTICIA!

QUERÉTARO *está* PEOR
PORQUE LO GOBIERNA un
REPRESOR

Año 7 No. 238



Revista Semanal 19/03/07 \$20.00

9 771870 113008

Visítanos en www.buzos.com.mx

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Director

Erandi Melgar Huerta

Directora Editorial

Oscar Esteban Casillas

Director Operativo

Minerva Flores Torres

Samia Sánchez Rizo

Diseño

Aquiles Montaña Brito

Jefe de información

Guillermo Gómez

Distribuidor

Carlos Mejía

Ilustración

Cuartoscuro

Fotografía

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher

Ángel Trejo Raygadas

Mario A. Campos Cortés

Mario Cárdenas Guzmán

Agustín Martínez Herrera

Lorenzo Delfín Ruiz

buzos

Colaboradores

Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Consuelo Araiza Dávila

Álvaro Ramírez Velasco

Zujej García Gasca

Hiram Marín

Azucena del Campo

Sergio Cortés Ealava

Irma Pilar Ortiz

José Quintero Arias

Ángel Trejo Raygadas

Alejandro Envila Fisher

Aquiles Córdova Morán

Abel Pérez Zamorano

Mario A. Campos

El Divo

Pável Calderón Sosa

Luis Fernando Soto

Marina Rodríguez

Brasil Acosta Peña

Violeta Tacloney

Edgardo Lara

Darwin Franco

Ana Laura de la Cueva Fernández

Claudia Adita Ruiz

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "W", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolomé, Puebla, Pue. Tel: Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprimió en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54, Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Reporte especial

Dos años sin libertad
Erandi Melgar

4

A fondo

2 ¿Cuándo habrá justicia en Querétaro?

26 19 de marzo, marcha por el respeto a la ley
Aquiles Córdova Morán

Especialistas

28 China, la clave del éxito
Abel Pérez Zamorano

30 La socialización de Pemex
Brasil Acosta Peña

32 UE, medio siglo de integración económica
Clara Ortiz Miguel

34 Batiscafo económico
Vania Sánchez Trujillo

35 Pulso Legislativo
Álvaro Ramírez Velasco

36 Hechos y Nombres
Alejandro Envila Fisher

37 Periscopio
L. Raygadas

39 Medius Operandi
Mario A. Campos

45 Escafandra literaria
Ángel Trejo

Internacional

24 La demagogia se va de gira
Azucena del Campo

Deportes

42 Entre luchas y luchas
Hiram Marín

48 **Sociedad Anónima**

... en su tinta

13 Servicio social
C. Mejía

Actualidad

3 De la semana...

8 "Pelearé por mi justicia":
Cristina Rosas
Darwin Franco Migues

14 Reforma electoral,
sin rumbo claro
Martín Morales

17 Guerra de lodo en el PAN
Guadalupe León

20 Bush. El termómetro sin *nota*
Aquiles Montaña Brito

Opinión

23 Bush en América Latina
Samuel Schmidt

Educación

40 Rezago educativo de México en
el contexto latinoamericano
Pedro Rubén Landín Vargas

Cultura

43 ¿Y luego...?
El Divo

44 El lenguaje de la fotografía es
 eminentemente social y subjetivo:
Heidi Specker
Conaculta

46 Me dueles. No es que me
muera de amor. Los
amorosos. Yo no lo sé de
cierto
Jaime Sabines

FE DE ERRATAS: El autor del reportaje "La tortura policiaca, vigente en Puebla", publicado en la edición 237, es Hipólito Contreras, no Marina Rodríguez.

¿Cuándo habrá justicia en Querétaro?

Cada vez está más claro que en Querétaro el gobierno estatal lleva a cabo una abusiva operación para reprimir a las organizaciones sociales no afines, orgánica o ideológicamente, al panismo.

Desde que llegó a despachar al antiguo palacio de la Corregidora, Francisco Garrido Patrón, que por cierto es el gobernador que más cobra al erario público en todo el país, la emprendió contra las organizaciones populares de esa entidad. Apoyado en Alfredo Botello, su secretario de gobierno, de quien se dice que se desempeñó como entrenador y jefe de un comando de *El Yunque* en los 80, el gobernador de Querétaro se propuso dos objetivos: primero, desactivar cualquier liderazgo que potencialmente pudiera resultar incómodo o muy demandante para su gobierno, para lo cual amedrentó, encarceló o neutralizó con dádivas a varios dirigentes y, segundo, dejar el campo libre a las inmobiliarias promotoras de vivienda, que le anunciaron al gobernador un jugoso negocio, con la condición de que no hubiera nadie que les hiciera competencia promoviendo terrenos por otra vía que no fueran estas empresas, para lo cual se inició una cacería de promotores de terrenos de bajo costo y el gobierno puso a circular una draconiana ley que hace delito grave ser autor intelectual de un fraccionamiento.

Entre los pocos que resistieron la embestida estaba Cristina Rosas, reconocida luchadora social que continuó manifestándose contra Garrido demandando, entre otras peticiones, que se dieran opciones de vivienda para gente de bajos recursos. Como no hubo respuesta, esta joven mujer anunció en marzo de 2005 una marcha a Los Pinos para denunciar lo que ocurría en Querétaro, lo que enardeció a los gobernantes estatales quienes pocos días después la metieron presa, junto con un colono de nombre Pánfilo Reséndiz, acusándolos de fraccionamiento ilegal porque habían apoyado a un grupo de precaristas quienes compraron un predio, lo registraron ante un notario y solicitaron permiso para fraccionarlo y vivir en él. En el proceso, que dos años después no ha terminado, alargado por diversas vergonzosas manipulaciones de la ley por parte de la Procuraduría estatal, la justicia federal ha concedido tres amparos a los dos detenidos, en donde reiteradamente se afirma que no son culpables de la autoría intelectual y, por lo tanto, deben ser puestos en libertad. Merced al tercer amparo y a una multitudinaria manifestación femenil a Los Pinos, Pánfilo Reséndiz fue puesto en libertad hace algunos días. No así Cristina, quien debido a las presiones de un empleado del gobernador, que funge como agente del Ministerio Público, y a la debilidad del juez que se dejó intimidar una vez más, ha sido clasificada como "peligrosa para la sociedad" y, con ese "argumento" que cualquiera pensaría que sólo se usa en los regímenes abiertamente fascistas, se le impide salir de la prisión desde la cual, al cumplirse dos años de su encarcelamiento, habla para los lectores de **buzos**. Aparte de quedar claro que en realidad los peligrosos para la sociedad son los gobernantes del estado de Querétaro, este caso pondrá a prueba el discurso del nuevo gobierno federal sobre el respeto a los derechos humanos y a la ley. **b**

1

Calderón a Bush : Cumpla su parte contra el narco

En el encuentro de los presidentes Felipe Calderón y George W. Bush, el mandatario mexicano expresó que su gobierno ha cumplido con "la parte que le corresponde" para tener una frontera segura, al recuperar "las calles y plazas públicas de las garras de la delincuencia y de las drogas", por lo que pidió al estadounidense cooperación para tener "éxito", porque "mientras no se reduzca la demanda de drogas en su territorio será muy difícil reducir el suministro en el nuestro".

Senadores: nadie deberá ganar más que el Presidente.

El Senado aprobó ayer por unanimidad las reformas a la Constitución por las que se impone un tope salarial a los servidores públicos de los tres poderes y de los tres niveles de gobierno, de tal manera que ninguno de ellos obtenga ingresos superiores a los del Presidente de la República.

Se determinó también que no se concederán ni cubrirán jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, ni liquidaciones por servicios prestados, sin que éstos se encuentren asignados por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo, o condiciones generales de trabajo.

2

3

Ebrard, aprendiz de brujo. En 100 días, limpiar Tepito

La principal aportación de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal a 100 días de mandato, ha sido la expropiación del predio de Tenochtitlan 40, enclave del narcomenudeo en Tepito; así como la limpia de comerciantes informales de la calle Jesús Carranza, una de las más peligrosas de la ciudad según reportes policiacos.

Ecuador: opositores a Correa, destituidos.

Veinte diputados, de los 57 que fueron destituidos la semana pasada por el Tribunal Electoral, irrumpieron en el Congreso de Ecuador tras forcejear con decenas de policías que les negaron la entrada, lo que dejó, al menos, cuatro lesionados, dos diputados cesados, un policía y un civil.

La tensión política en Ecuador creció, luego de que el presidente Rafael Correa, que no controla el Parlamento, convocó para abril a un referéndum con el fin de elegir una Asamblea Constituyente que reforme la Constitución.

4

Colombia fue el país más peligroso en 2006

La represión y agresiones contra defensores de los derechos humanos se acentuaron en 2006 en todo el planeta en medio de una gran impunidad, agravándose especialmente en América Latina, sobre todo en Colombia, convertido en el país más peligroso del mundo para estos trabajadores sociales. Las agresiones contra estas personas llegaron a 1,306 el año pasado en los 90 países contabilizados, según un informe publicado en París por el Observatorio para la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos (OPDDH). **b**

5

Dos años

Erandi Melgar



sin libertad

RO está PEOR
O GOBIERNA UN
PRESOR



Reseña del proceso

2005

18 de marzo.- Enrique Ramírez Martínez, en ese entonces Juez Segundo de Primera Instancia Penal, giró orden de aprehensión en contra de la profesora Cristina Rosas Illescas, por los delitos de Fraude específico y Despojo, Delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo Urbano contemplados en los artículos 246-E y 246-F.

19 de marzo.- La profesora es detenida por agentes de la Policía Ministerial Investigadora, pero presentada ante dicho juzgado sólo hasta el día 20 de marzo.

22 de marzo de 2005.- Con celeridad (sólo cuatro días después que girara la orden de aprehensión), el Juez segundo dicta auto de Formal Prisión por los delitos arriba citados, negándole el beneficio de libertad bajo caución con el argumento de que el artículo 246-F es un delito grave.

17 de octubre.- La defensa de Cristina Rosas promueve el Amparo Indirecto contra el auto de Formal Prisión.

16 de diciembre.- El Juez Octavo Penal de Primera Instancia gira otra orden de aprehensión contra la Profesora y contra Pánfilo Reséndiz por los mismos delitos, añadiéndose ahora el segundo párrafo del artículo 246-G.

18 de diciembre.- La Policía Investigadora Ministerial cumplimenta la orden, informando que ya se encuentran en prisión los acusados.

21 de diciembre.- el Juez

Querétaro, Qro.- Los suburbios de Querétaro de Arteaga son la muestra del abandono y la pobreza que se vive en este estado. No se parece en nada a lo que anuncia su gobernador, Francisco Garrido Patrón, en grandes carteles y espectaculares. El centro de la ciudad es sólo la fachada; la verdadera cara está en todos esos lugares donde no hay agua, ni luz, ni drenaje... donde la gente apenas tiene para comer "un taco con frijoles" y a veces ni para eso.

Esta realidad es la que viven miles de queretanos, quienes no tienen un lugar propio para vivir. Rentan cuartos, pero es muy caro, y con su salario no les alcanza para pagar la mensualidad. Las empresas que promueven vivienda, como las casas del Infonavit, piden una cantidad que la gente de bajos recursos no pueden pagar. La gente necesitada prefiere "pagar algo que va a ser suyo a largo plazo que pagar renta y saber que nunca será de él".

En 1999, Cristina Rosas Illescas, proveniente de Naucalpan, Estado de México, y perteneciente al Movimiento Antorchista, llega a la ciudad de Querétaro para realizar trabajo a favor de la gente más necesitada. Trabajó en varias colonias populares y logró regularizar algunas de éstas. La colonia Tlanese es un ejemplo de su trabajo.

En el año 2000, gente que buscaba un terreno para tener una casa propia se acerca a la profesora Cristina Rosas y, juntos, encontraron una parcela. A través de una

asociación civil (llamada Moctezuma Ilhuicamina y formada por los solicitantes), se compra el terreno a los señores Primitivo López de Jesús (ejidatario) y a Felipe Gómez Peña (fraccionador). El terreno, al ser adquirido, ya estaba marcado por lotes e, incluso, ya estaba marcado con calles, contaba con planos en Desarrollo Urbano y tenían el cambio de uso de suelo, es decir, ya sólo faltaba pagarlo y repartirlo con los solicitantes. Por esta circunstancia, la gente se anima a comprar el terreno, pues además estaba en una zona céntrica.

Un año después de la firma del contrato de compra-venta, los señores se arrepintieron, pues el gobierno, que en ese entonces gobernaba Ignacio Loyola Vera, los estaba presionando para que les vendiera el terreno para una zona residencial. Sin embargo, ya no se pudo retirar el contrato, pues la asociación ya tenía una cierta cantidad depositada. "Es entonces cuando el gobierno empezó a intimidar a la gente para que se deslindara del contrato; nos trajo a la policía y a los granaderos para que nos echáramos para atrás, pero no nos dejamos, porque realmente necesitábamos una vivienda propia, además de que nos convenía porque, gracias a la profesora Cristina, podíamos ir depositando dinero en cantidades pequeñas", menciona María Eugenia Morales Gutiérrez, habitante de esa zona. Maru, como le dicen sus conocidos, es una joven de 19 años, que, a pesar de su edad, y de que el problema

empezó hace cinco años, está enterada de toda la situación. Cuenta que, después de ganarle este pleito al gobierno, la gente empezó a llegar para asentarse en los lotes que compraron. Así, formaron la colonia Carlos María de Bustamante, la colonia del conflicto, con 162 lotes.

"Cuando la colonia ya estaba formada y empezamos a pedir obras y servicios básicos, fue cuando el gobierno recrudesció sus acciones. Ya era costumbre que nos encarcelaran, nos golpearan y nos intimidaran. Al gobierno no le importaba que fuera para gente pobre, lo que quería era poner una zona residencial en este lugar", sigue señalando María Eugenia.

DETIENEN A CRISTINA ROSAS

En 2002, el gobierno estatal, como nunca antes en la historia de otros estados, creó el Título Octavo de la Sección Tercera y se adicionó los artículos 246-E y 246-F del Código Penal para el estado de Querétaro, en los que se trata sobre los delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo urbano. La calles de Querétaro están repletas de anuncios del actual gobierno en el que se advierte que "vender un lote sin autorización correspondiente es un delito grave y puedes ir a la cárcel", y se insiste en respetar la ley y a que no se arriesguen. No puedes dar un paso sin que se vean anuncios sobre el "buen gobierno" de Francisco Garrido Patrón.

Hace dos años, el 19 de marzo de 2005, ya con la nueva administración, es decir, con Garrido Patrón, se aprehende



Querétaro. Que se respete la ley...

a Cristina Rosas Illescas por los delitos de fraude específico, delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo urbano y despojo. Se le niega el beneficio de libertad bajo fianza porque el artículo 246-F está tipificado como un delito grave.

"El problema inicia porque, de entrada, denuncian cinco personas en contra de Cristina Rosas, que es lo que dio pauta al primer proceso en el Juzgado Segundo penal. Si embargo, aclaro que estos denunciantes aparecen sólo como *ofendidos indirectos*; quien es el ofendido, de acuerdo con el código penal, es *la sociedad*, representada por el gobierno del estado", señala la licenciada Yesenia Valdez, abogada de la profesora.

Ese mismo día, el colono Pánfilo Reséndiz fue a buscar a Rosas Illescas a todas las agencias del Ministerio Público de la ciudad. Finalmente,

cuando no la localizó, fue al penal San José el Alto y ahí, apenas saliendo del carro en el que iba, fue detenido, sin ninguna orden de aprehensión.

"El problema es que Primitivo López y Felipe Gómez niegan que ellos hayan vendido la parcela de manera fraccionada; ellos dicen que la vendieron de forma ejidal. Sin embargo, es falsa esta acusación, y ya se demostró con documentos que el terreno se vendió con el uso habitacional, además de que el contrato se hizo a través de una asociación, no sólo una persona", explica la abogada.

"QUE NOS LA REGRESEN"

Doña Eusebia Trejo, ya entrada en años, contesta fuerte. Se nota el coraje que tiene por la detención de "su profesora" y cuenta que "le da mucha rabia que se hagan

Octavo Penal les dicta Auto de Formal Prisión por el delito contemplado en los tres artículos arriba mencionados, negándoles el beneficio de libertad bajo caución por tratarse de un delito grave.

26 de diciembre.- Se presenta el recurso de apelación contra el Auto de Formal Prisión por el delito de Delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo Urbano.

2006

11 de enero.- El Juez Tercero de Distrito otorga a los acusados el amparo y protección de la Justicia federal para efectos de que el Juez Segundo Penal dicte un nuevo Auto Constitucional ya que el que había dictado no estaba debidamente fundado y motivado.

14 de enero.- La defensa promueve el Amparo Indirecto en contra del Auto de Formal Prisión.

18 de enero.- Se solicita al Juez Segundo la acumulación de expedientes para que sea un solo proceso por tratarse del mismo delito.

24 de febrero.- El Juez Segundo Penal dicta su nuevo Auto Constitucional, dejando en libertad a la Profesora Cristina por los delitos de Fraude Específico, Despojo y el de Delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo Urbano contemplado en el artículo 246-F.

27 de febrero.- Se interpone el recurso de apelación contra el nuevo auto de formal prisión.

24 de marzo.- El Juez Segundo Penal niega la acumulación de

“Pelearé por mi justicia”: Cristina Rosas

Darwin Franco Migues

San José El Alto, Qro.- Dos años parecen ser poco tiempo, pero dentro de las frías paredes y constantes rejas del Centro de Readaptación Femenil de San José El Alto, todo parece detenerse... el sueño de la libertad se vuelve frágil cuando ésta es un derecho que se niega sólo para demostrar quién tiene el poder. Y ahí está ella; su rostro parece -a veces- desencajado, pero la mirada no miente y es ahí donde el verdadero yo de todos surge.

“Estoy tranquila, pero no me entusiasmo”, fueron las palabras de Cristina Rosas Illescas, lideresa de la agrupación An-

torcha Campesina en el estado de Querétaro, al recordar que este 19 de marzo se cumplen dos años dentro de este reclusorio, donde purga una condena de tiempo indefinido por el único delito de promover la vivienda popular entre los más necesitados, pues para el gobierno panista que encabezan Francisco Garrido y Alfredo Botello Montes, gobernador y secretario de gobierno, esta acción es catalogada como un “Delito contra el Orden y Desarrollo Urbano”, tipificado en los artículos 246 E y 246 F del Código Penal para el estado de Querétaro; estos artículos especifican que no se puede

cosas en contra de la maestra Cristina, pues ella sufrió mucho para podernos dar un terrenito. Luchaba junto a nosotros para que pudiéramos vivir bien, con una casita y con servicios básicos (...) La maestra está sufriendo por cosas que no debe, pues ella no cometió ni cometerá un delito. El gobierno la quiere tener ahí por el ‘delito’ de pedir servicios para nosotros. De hecho, se puede decir que ella nos regaló nuestro terreno, porque al precio que nos lo dio fue muy barato. Se han cometido muchos atropellos en contra

de ella”, señala doña Eusebia, mientras su hija, Soledad López, la secunda, y añade que, como el gobierno se dio cuenta que Cristina Rosas le “estaba pisando los talones, lo más conveniente fue privarla de su libertad, porque siente que es una amenaza para la sociedad, cuando en realidad es una gran ayuda para la gente pobre”.

“Me quitaron a la maestra, que nos la regresen”, exige doña Eusebia. Su hija asiente y denuncia al gobierno pues, dice, a éste no le conviene que Rosas Illescas venda terrenos baratos porque lo que quiere

fraccionar y vender lotes en terrenos que no cuentan con los permisos correspondientes, pues al hacerlo se estará atentando contra el orden y desarrollo urbano.

Enfundada en un uniforme café y con semblante fuerte, Cristina Rosas Illescas toma asiento en una de las bancas acondicionadas para recibir visitas dentro del penal femenino; ahí recuerda que fue en 1999 cuando llegó a Querétaro para trabajar en la promoción de la vivienda popular en colonias como Menchaca, Tlanese de Desarrollo y Carlos María de Bustamante. "Yo me dediqué sólo a promover un hogar digno (...) los señalamientos que me hace el gobierno como el de obstruir vías de comunicación o alterar el orden urbano con colonias populares me tienen tranquila, pues en más de tres ocasiones se ha ganado los amparos que demuestran que no hay delito que perseguir",

precisa, mientras se frota las manos y pasa sus dedos por la cicatriz, producto de una cirugía en la mano derecha para reabrir su vaso sanguíneo, ocasionada desde su llegada al penal.

La vida dentro del penal para ella no ha sido fácil. "Aquí todo me señala... todas las reclusas y custodias tienen la tarea de molestarme, insultarme para hacerme sentir que realmente soy un peligro para la sociedad, como lo maneja el gobierno", sentencia Cristina mientras señala que los días de visita la directora del penal femenino, Marta Yáñez Carbajo, y la esposa del director general del Cereso, juntan a un grupo de reclusas so pretexto de que no reciben visitas para darles indicaciones de cómo la deben hacer sentir dentro del reclusorio.

La idea de que Derechos Humanos también gobierna dentro de los reclusorios del país

es efímera y bastante falsa... "Aquí hay un área de castigo en donde te recluyen 15 días en total penumbra y bajo condiciones infrahumanas (...) es un cuarto de 2 X 2 en donde el aire y la luz es escasa; yo recuerdo haber entrado ahí cuando unas reclusas me acusaron de incitar a compañeras a fugarse, y sin derecho a réplica el Consejo de Disciplina me turnó ahí", esto lo recuerda Cristina Rosas Illescas como una medida de represión que, cada vez que es señalada por algún mal comportamiento, surge como amenaza por parte de la directora, Marta Yáñez.

"El gobierno del Partido Acción Nacional (PAN) es tan controlador que aquí dentro también busca tenernos maniatadas (...) las reclusas son engañadas para ayudar al poder. En los dos años que llevo aquí, he aprendido que debo tener esperanza, pero no entusiasmarme demasiado, porque

es comprar los predios de los ejidatarios para hacer casas del Infonavit y venderlas a la gente que apenas tiene para comer. "Nos piden no menos de 200 mil pesos por una casa de cartón, como les decimos a esas viviendas, porque se rompen luego, luego", menciona, al mismo tiempo que pide que se le "dé duro al gobierno, porque es un represor, es un yunque que está muy duro".

Por su parte, Reina Durán, otra habitante de esa colonia, dice que la extrañan, porque es una persona que ve por los que menos tienen. "Estamos



Foto: Archivo

ambos procesos, refiriendo que no es procedente, por lo que se apela dicho auto.

28 de abril.- El Juez Tercero de distrito otorga el amparo y protección de la Justicia federal para efectos de que el Juez Segundo Penal dicte un nuevo Auto Constitucional ya que el que dictó no estaba debidamente fundado y motivado.

17 de mayo.- el Ministerio Público de la federación interpuso el recurso de Revisión en contra del amparo que otorgó el Juez Tercero de Distrito.

21 de Septiembre.- La Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado resuelve el incidente de acumulación, ordenando al Juez Segundo que acumule, y allí mismo resuelve la apelación en contra del segundo auto de formal prisión, confirmando el mismo.

26 de septiembre.- El Juez Segundo ordena al Juez Octavo que acumule, pues él tiene el proceso de mayor penalidad, pero el Juez Octavo se niega y declara un conflicto de incompetencias, quedando el primer proceso penal del Juzgado Segundo, o sea el expediente 71/05, suspendido.

05 de diciembre.- La Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado resuelve el conflicto de competencias, ordenando al Juez Octavo que acumule los dos expedientes en su Juzgado.

2007

El 20 de febrero.- El Segundo Tribunal Colegiado de Circuito Ampara y Protege a Cristina y Pánfilo, ratificando la resolución del Juez Tercero de Distrito.

sé que mi libertad depende del gobierno y ellos no están dispuestos a perder poder; así que no me queda más que seguir preparándome para luchar por lo que creo".

Cristina Rosas Illescas ocupa la última celda del ala "A" en el tercer piso de este edificio; a diferencia de sus compañeras, ella lo habita sola, pues las autoridades consideran que darle compañeras sería un "acto peligroso"; pero la ex líder estatal señala que ésta es un arma para que todas las internas piensen que tiene privilegios y así haya pretexto para agredirla y señalarla.

Todos los hábitos han cambiado dentro del penal femenino tras la llegada de Cristina Rosas, pues el horario para llamadas cambió y ahora sólo puede hacerse de 10 a.m. a 1 p.m. y de 4 a 6 p.m., esto para impedir que ella hiciera llamadas telefónicas a algún noticiero radio-

fónico, como ocurrió en marzo de 2006 cuando llamó a *Grupo Radiocentro* para denunciar las violaciones a los derechos humanos de que son víctimas ella y distintas reclusas.

El mote de "presa política", precisa Cristina, no es sólo una pantalla, sino una realidad que las propias resoluciones judiciales han confirmado. "Hemos ganado tres amparos federales en donde se comprueba que no hay delitos, pero cada vez que ganamos uno, el Ministerio Público nos finca otro cargo y se da a la tarea de presionar a personas para que declaren en mi contra o, en su defecto, les niega el derecho que tienen para otorgar el perdón", puntualiza.

En el último careo con los agraviados por la alteración al desarrollo urbano, varios de ellos precisaron no tener nada contra la lideresa antorchista y solicitaron su derecho de otor-

molestos de que ella está allá arriba (en el penal) injustamente".

María Blandina Gutiérrez dice que Rosas Illescas les enseñó a ser "luchonas", porque, les decía, con ganar un terreno no se acaba el problema, "nos animaba a seguirle, a seguir adelante, a exigir lo que nos corresponde (...) Estoy muy enojada porque la encerraron sólo por estar luchando por la gente pobre, porque ella no cometió ningún delito. Lo único que hizo fue luchar, mis respetos para ella, es una gran persona, y lo digo de corazón. No nos cansaremos hasta lograr sacarla de la

cárcel", concluye doña María.

HABLA PÁNFILO

Menos de 24 horas después de que se realizó la marcha de 15 mil mujeres el pasado 8 de marzo en la Ciudad de México, don Pánfilo Reséndiz de Santiago pudo salir de la cárcel después de que se decretara *formal prisión* a Cristina Rosas Illescas y a Reséndiz de Santiago como probables responsables de lo que los acusaban y, a la misma hora, se decretó *la libertad por falta de elementos* para procesar a los mismos. Sin embargo, cuando los abogados pidieron libertad bajo fianza para ambos, el

gar perdón, derecho que les fue negado.

"A dos años de mi detención nada ha cambiado, pues la represión se mantiene; ya logramos erradicar el delito de obstrucción de las vías de comunicación que nos fincaron, pero las modificaciones al código urbano hechas en 2003 hacen delincuentes a todos los que promueven la vivienda popular; el negocio está en las fraccionadoras y no ahí".

La modificación al Código Urbano y Código Penal de Querétaro se dio en agosto de 2003 y, a decir de los promotores de la vivienda social, las modificaciones se dieron para inhibir el surgimiento de asentamientos humanos que no estuvieran bajo el control de los grandes fraccionadores y con la única misión de castigar a los que promuevan la vivienda popular. (*buzos*, No. 149).

Cristina reflexiona y obser-

va a su alrededor... comenta que el frío es constante, pero el calor de los suyos la mantiene despierta, como también la mantiene despierta por las noches el ruido de las botas de las custodias que -a veces- llegan por la madrugada a revisar su celda; "la libertad no es fácil", precisa la profesora antorchista.

Su mirada es fuerte... su semblante es duro "y cómo no serlo", dice ella, "si aquí no hay día sin que alguien me señale y me recuerde que hacer lo correcto siempre será más complicado"; y ahí está ella sentada con su esposo en una de las tantas bancas de visitas del Penal de San José El Alto... con un uniforme café que hace verla igual a todas, pero a ella la distinguen sus ojos y esa sonrisa nerviosa que dice "sé por qué estoy aquí y no tengo temor... sé que el gobierno me va tener aquí el tiempo que quiera, pero



yo creo en la justicia", sonríe nuevamente y señala: "luchar por lo que uno cree o ayudar a los demás a tener un mejor futuro siempre tiene un precio, en mi caso fue la libertad... yo lo único que pido es justicia y a la gente que piensa en mí le digo que se organice y luche, pues la libertad se consigue peleando y yo lo haré". **b**

Juez Octavo José Reveriano Sánchez Cabrera la negó para la profesora, pues, dice, "constituye un riesgo para la sociedad". Los dos procesados estaban acusados del mismo delito, por lo que se les tenía que tratar de la misma manera. Al solicitar una entrevista con el Juez Octavo, éste se negó a concederla, argumentando que no tenía permiso para dar declaraciones a la prensa. Y mientras, Cristina sigue en el Centro de Readaptación Femenil de San José El Alto.

Don Pánfilo, en entrevista para *buzos*, menciona que aunque él esté en libertad, no se siente contento porque



Reséndiz de Santiago. Pide justicia.

Foto: Archivo

05 de marzo.- El Juez Tercero de distrito, en mandato a lo resuelto por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito, ordena al Juez Octavo Penal que dicte un nuevo Auto Constitucional debidamente fundado y motivado.

06 de marzo.- El Juez Octavo Penal dicta su nuevo Auto Constitucional, dejando en libertad a la Profesora Cristina por el delito de "Delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo Urbano contemplado en el artículo 246-F".

07 de marzo.- La Defensa solicita la libertad bajo caución tanto de Cristina como de Pánfilo en virtud de ya no estar acusados de un delito grave, tal y como lo establece el artículo 20 constitucional apartado A.

08 de marzo.- El Juez Octavo Penal niega la libertad provisional bajo caución a Cristina Rosas Illescas por ser un "riesgo para la sociedad".



Yesenia Valdez. Defensora



Foto: Archivo

Casa de don Pánfilo. ¿Enriquecimiento?

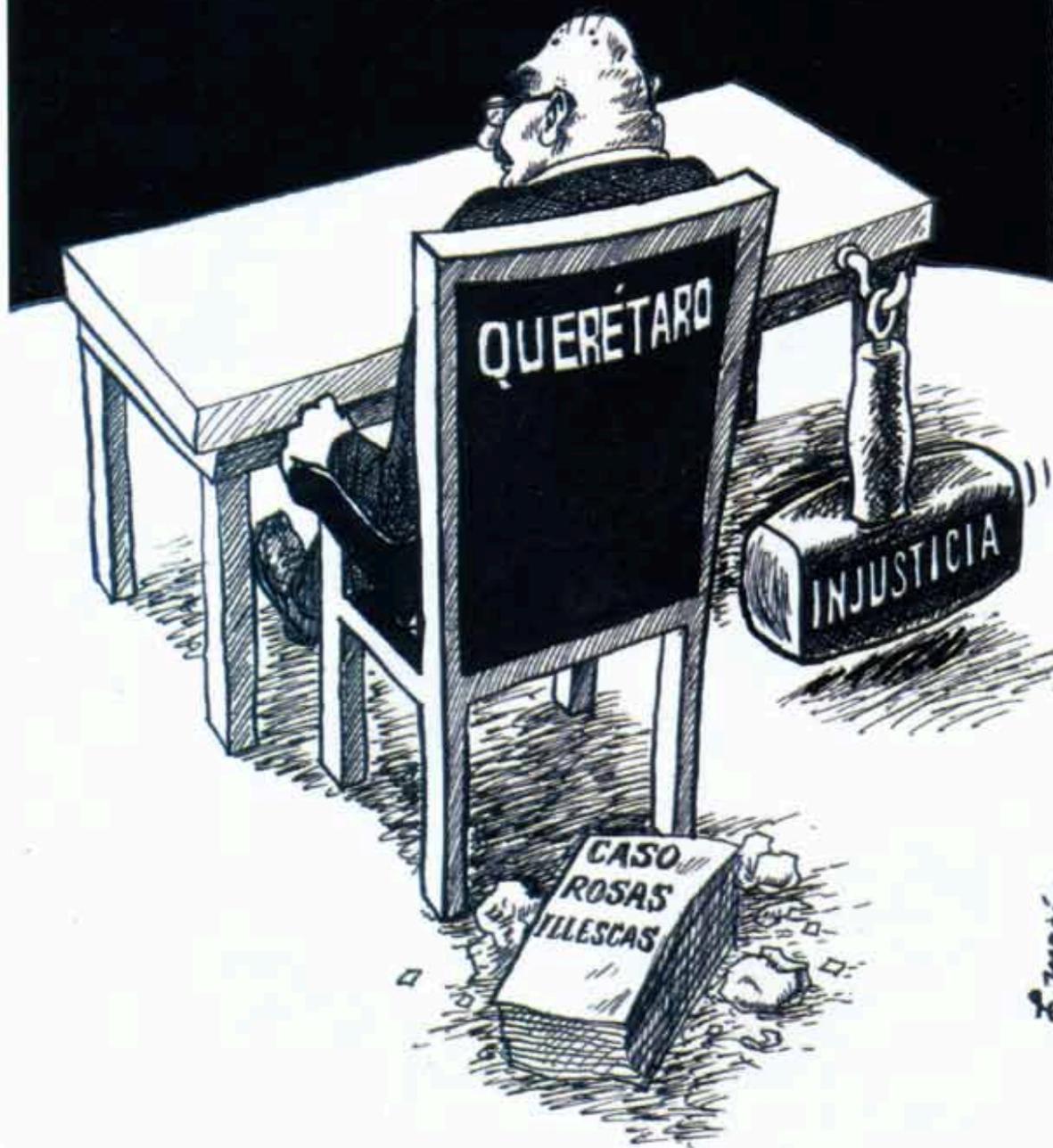
Cristina Rosas sigue en la cárcel. "Ella es una persona muy útil a la sociedad, no es un peligro como ellos dicen, sino todo lo contrario, y lo digo con hechos... ahí está la colonia (...) Si la colonia fuera una mentira, entonces sí tendría argumentos para acusarnos de defraudadores, por aprovecharnos de la gente, pero como no estamos inventando nada, ésa es su molestia, porque no les gusta que alguien esté haciendo el trabajo de organizar a los más necesitados. Esta política de los panistas es simplemente reprimir al pueblo, le tienen miedo a que el pueblo se supere".

Originario del municipio de Tolimán, don Pánfilo comenta que es padre de 10 hijos y tiene varios nietos. "Me siento tranquilo porque en los dos años que estuve en la cárcel, mis hijos me estuvieron apoyando, nunca me abandonaron ni me reprocharon mi pertenencia a Antorcha Campesina. Ellos están concientes de que hemos salido adelante gracias a ella", dice, y cuenta que durante 20 años se

ha dedicado a la albañilería y carpintería, pues, al contar sólo con estudios de primaria, era a lo que se podía dedicar.

"Tolimán es un municipio muy pobre y no hay empleos para la gente; así es como me vine a la ciudad de Querétaro, pues yo ni siquiera contaba con un terrenito para comer maíz y frijol. Mi familia sufría mucho porque no nos alcanzaba el sueldo (...) Tenía que venir el día lunes de Tolimán y regresar hasta el sábado y, para poder llevar algo a la casa, sólo comía dos o tres comidas (sólo frijoles y sopa) porque no alcanzaba para más, porque si me ponía a comer bien, pues qué le iba a llevar a mi familia", comenta y niega la acusación que el gobierno le hace por *enriquecimiento ilícito*, "mira mi casa, si todavía no hemos terminado de construirla, ni ella (Cristina Rosas) ni yo tuvimos algún beneficio económico por ayudar a la gente a obtener su terreno", concluye, señalando su vivienda. **b**

Servicio social



L. Meri

Reforma electoral, sin rumbo claro

Martín Morales

Sin rumbo claro, la reforma electoral avanza con paso de elefante, porque está anclada al acuerdo marco que es la Reforma del Estado; los líderes de los partidos representados en el Congreso de la Unión concuerdan que, por seguridad del país, es indispensable realizar cambios de fondo para garantizar que no haya ninguna otra elección federal bajo los mismos esquemas usados en el traumático proceso del cual salió electo Felipe de Jesús Calderón.

Las piezas a disecar y modificar de forma medular ya están sobre la mesa; algunas son iniciativas congeladas en comisiones de senadores y diputados, las más recientes hechas en 2003, que no fueron aprobadas por la falta de pericia política de Vicente Fox, y otras emanadas de la huracanada experiencia de los comicios presidenciales del año pasado.

"En concreto, hay dos temas centrales: fiscalización (del uso del dinero público destinado a agrupaciones políticas, partidos y campañas) y medios (una revisión de la normatividad en cuanto al uso de medios masivos como radio y televisión)", expuso el analista político Juan Reyes del Campillo, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

"Ciertamente, una parte de las reformas a realizar ya había sido planteada y discutida antes de la elección de 2006, pero no hubo voluntad ni capacidad política para concretarlas entonces", dijo por separado el diputado Arturo Núñez, encargado de la reforma por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ojalá podamos llegar pronto a los acuerdos -apunta el legislador-; tenemos como base temas coincidentes como son la regulación de precampañas, fiscalización de las finanzas partidistas, pero también la regulación de la propaganda en medios de comunicación social y otras que son lecciones que derivan de la propia ejecución de proceso electoral 2006 y, de manera particular, la ac-

tuación del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El ex titular de Gobernación y ex presidente del Consejo General del IFE detalló que entre los aspectos generales ya analizados y donde hay coincidencias con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) está el acortamiento de las campañas, y por ende de los gastos, definiciones claras sobre el mecanismo de contratación de tiempos y discutir sobre los contenidos de anuncios a difundirse en el marco de un proceso electoral (sobre evitar las campañas, negras o no).

Por su lado, el PAN tiene en el escritorio las iniciativas del ex presidente Fox hechas en 2003, las cuales se atoraron, pero señalaban la urgencia de reducir los tiempos de las campañas a 90 días para Presidente, 45 para legislador, 60 para gobernador y 30 en el caso de diputados locales.

Además, planteaban la conversión de los consejeros ciudadanos en "funcionarios públicos" sometidos a la legislación específica de responsabilidades y con tipificación de sus probables delitos penales, así como considerar las boletas electorales documentos de dominio público y no secretos.

Contempla la consideración como delitos específicos a la falsificación de boletas electorales, documentos de votación, actas de casilla, así como por la manipulación o mal uso del padrón electoral.

El diputado Núñez, repre-

sentante legislativo del partido que más impugnó la elección de 2006, explicó que sí es adecuado el anclaje a la Reforma del Estado, pues resaltó que hay partes de la reforma electoral que van "junto con pegado" como la discusión sobre las eventuales modificaciones a la configuración del régimen presidencialista.

Al respecto, el analista Reyes del Campillo expresó que la reforma electoral está unida más que nunca a la Reforma del Estado, porque se requieren cambios estructurales y no superficiales; "...luego de 2006, ya no sería suficiente una reforma electoral simple, se requiere una muy profunda modificación de todo el sistema".

DE TERCERA GENERACIÓN

A esta reforma electoral pendiente se le ha llamado de "tercera generación", porque sería, de llevarse a cabo en la magnitud esperada, la tercera gran renovación del sistema electoral mexicano, marcada por la creación, primero, del IFE y del TEPJF, después por la ciudadanización del instituto y la integración al Poder Judicial del tribunal del ramo.

Para esta tercera parte, el IFE y el TEPJF son también pilares institucionales destinados a ser actualizados para garantizar equidad, eficacia, transparencia y certeza, que se requieren para evitar las riesgosas crisis postelectorales.

Los cambios en las facultades de los organismos electorales son parte medular de la reforma en discusión y, de ahí también, que siga en el ojo del



Foto: Cujatour

Reforma electoral. Sin prisa...

huracán el actual Consejo General del IFE, dado que la oposición, PRD y PRI, insiste en despedir a todos los consejeros para recomenzar "desde cero", mientras el PAN se ubica en una posición negociadora.

ÓRGANO DE VERIFICACIÓN

Aunque la formación de un organismo autónomo de vigilancia es una de las necesidades que señalan especialistas, el cual pudiera destrabar la discusión permanente sobre el uso de los recursos públicos en partidos y campañas electorales, los líderes y legisladores de los institutos políticos no parecen estar muy convencidos y el Consejo General del IFE insiste en no perder facultades.

Los actores políticos insisten en reconocer la urgencia de gastar menos, pero a la hora de entrar al terreno de aplicarlo en la realidad, la bolita comienza a saltar de un lado

a otro, porque ninguno quiere ser perjudicado en sus intereses económicos.

Todavía está por definirse la controversia constitucional que interpuso el Consejo del IFE contra la Cámara de Diputados y el presidente Calderón, por haber puesto en vigencia una reforma que recorta el presupuesto al instituto y le impide reducirse a los partidos, porque, según alegan, es su facultad legal.

"Se necesita un órgano autónomo, una contraloría o una auditoría, encargada específicamente de verificar de manera independiente el uso del dinero público que se otorga en financiamiento a los partidos y sus campañas", señaló el analista Juan Reyes del Campillo.

OTROS EJES

Otro punto especial de la próxima reforma es dejar en claro si el TEPJF puede anular una elección presidencial, dado

que expresamente sólo está facultado para validarla. Especialistas del derecho electoral, como Lorenzo Córdoba, afirman que si el Tribunal puede validar, entonces puede anular, aunque sería conveniente dejarlo expreso en la ley.

La segunda vuelta en la elección presidencial es un proyecto del PRD que parece tener cierta aceptación entre miembros de las demás fracciones partidistas, tanto de senadores como diputados, al tomar en cuenta la tendencia de que ya no parece haber posibilidades de lograr el voto mayoritario nacional de una sola vez, y mucho menos de manera aplastante como antes lo conseguía el PRI.

"No se había planteado antes porque no la necesitábamos; nadie se preocupaba en tiempos del PRI, la novedad es muy reciente, desde la elección de Fox, quien gana con el 42 por ciento, ahora Calderón, que supuestamente gana con un 35 por ciento, ¿y el que sigue con cuánto va a ganar?, ¿con el 30 por ciento?", señaló el diputado perredista Arturo Núñez.

La sentencia dramática que resalta el coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, es que si en este año, en el marco de la Reforma del Estado, no logra salir la reforma electoral, habrá verdaderos problemas para el país en 2009, en las federales intermedias, porque ya no habrá escenario factible para alcanzar acuerdos, y el fantasma de la crisis de 2006 volverá a ceñirse sobre el país. **b**

Guerra de lodo en el PAN

Guadalupe León

La lucha por la candidatura a la presidencia municipal de Puebla ha sacado lo peor del Partido Acción Nacional (PAN): filtración de conversaciones privadas y cartas al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para pedir la destitución del líder capitalino, todo, producto de una crisis de credibilidad y legalidad en el partido, una pugna entre *El Yunque* y los panistas que están fuera de la organización de ultraderecha.

Son tres los personajes que se disputan la candidatura: Ana Teresa Aranda, ex directora del DIF nacional y ex secretaria de Desarrollo Social federal; Francisco Fraile, siempre diputado y senador plurinominal, y Antonio Sánchez Díaz de Rivera, diputado federal y ex subsecretario de Desarrollo Social federal.

El blanco público de los ataques ha sido el presidente del Comité Directivo Municipal, Jorge Elingher, sin embargo, la lucha es contra Antonio Sánchez, quien ya fue ungido por *El Yunque* nacional para ser el candidato a la alcaldía poblana.

Luego de que al diputado fe-

deral Francisco Fraile, el eterno candidato, el eterno plurinominal, el que gana convenciones panistas, pero no las elecciones constitucionales, le llegó su fecha de caducidad, la dirigencia nacional de *El Yunque* optó por una nueva carta: el empresario Antonio Sánchez.

Sánchez Díaz de Rivera se ocupó de tejer nexos entre *El Yunque* poblano, mermado a partir de 2003. A juicio de la dirigencia nacional de la organización, Sánchez es quien garantiza la unidad al interior del partido y el triunfo en la jornada electoral del mes de noviembre, cuando en Puebla se disputará la presidencia municipal.

Como ofensiva a la "cargada" a favor de Sánchez, Francisco Fraile envió, en los últimos días de febrero, al CEN de su partido, una carta en la que pide la destitución de Jorge Elingher, quien desde la dirigencia municipal opera en bien del empresario.

La carta difundida por diarios locales fue contundente: Fraile acusaba de falta de equidad en el proceso de elección de candidato, que cabe decir oficialmente aún no empieza.



Jorge Elingher

FOTO ESPECIAL

Esto se dio a unos cuantos días de que los propios panistas entregaran de manera anónima a los medios de comunicación una grabación en la que Jorge Elingher hablaba de la corrupción en el partido y la necesidad de modificar los estatutos del partido.

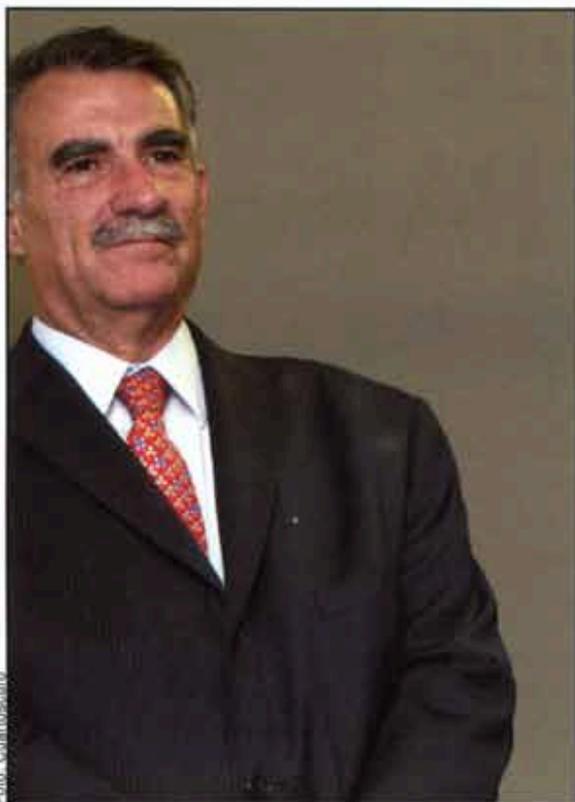


Foto: Cuartoscuro

Francisco Fraile. Otro no hace daño.



Foto: Lizeth Pérez

Antonio Sánchez. El oficial.

DE CÓMO SE GANAN LAS CONVENCIONES EN EL PAN

En la grabación sólo se escuchaba la voz del líder municipal panista, quien ante la difusión de su conversación pidió disculpas públicas, pero sin entrar en detalles sobre el contenido de la plática que tuvo con tres militantes entre los que se contaba José María Iguíniz, simpatizante de Ana Teresa Aranda.

Las palabras de Jorge Elingher no tienen pierde y pintan de cuerpo entero a su partido.

“Mira, hoy hay dos clases de panistas, yo digo: los verdaderos panistas que están aquí antes del 95 y los que están desde el 96. A los nuevos les

vale una *chingada*, lo único que quieren es estar en el poder. Les vale *madres*. Hacen las peores *chingaderas* contra los que luchamos en otros tiempos. Son peores que los priistas. Y ahí tienes a los *Luises Paredes*, ahí tienes a los *Genaros* (Ramírez) y ahí tienes a esa bola de hijos de su puta que no quieren nada”.

“Mira, los miembros activos se convirtieron en este momento en una presa de la corrupción, eso son, desgraciadamente. Por fortuna tenemos un *chingo* de adherentes y pocos activos, porque *pinches* activos son una bola de *huevones* y de *cabrones*, y lo único que quieren... como hay gente que me dice, sabes qué, estoy muy preocupada, quiero ser,

este... miembro activo. Yo les digo que jamás me preocupé por ser miembro activo, me preocupó que Acción Nacional progresara, que fuéramos para adelante y llegáramos a ser gobierno, como ahorita. ¿Sabes que me rogaban para que fueran miembros activos?, y les decía ¿sabes qué?, *chinga tu madre, cabrón*. Fui de los pocos que me he declarado panista abiertamente, pero para qué quiero ser miembro activo si hacen puras *pendejadas*. Sirvo más afuera que adentro. ¿Por qué?, pues porque aquí nada más (no hay) nada”.

ARANDA Y SU LUCHITA

Tras no conseguir acomodo en el gobierno federal, a Ana Teresa Aranda, quien fue líder

Foto: Cuartoscuro



Aranda. Despreciada por su partido.

estatal del PAN y candidata a la gubernatura en 1998, le regresó el amor por Puebla y se colocó en la lista de aspirantes a la alcaldía.

Con un capital político mínimo, a principios de año inició públicamente su precampaña, que a la fecha no le ha dado los resultados esperados, pues durante su paso por el gobierno federal del entonces presidente Fox dejó fuera de su mapa a los poblanos.

Además, *El Yunque* poblano nunca le brindará su apoyo, pues hace algunos años se peleó con ellos y quedó fuera de la organización.

La pelea inició en 1999, cuando *El Yunque* poblano decidió que Francisco Fraile sería el candidato a goberna-

dor. Aranda se reveló y fue a la elección interna sola... perdió.

Quien la defendió en aquella trifulca fue Luis Paredes Moctezuma, ex presidente municipal de Puebla. Pero ante el desorden del alcalde en su gobierno (2002-2005), Aranda rompió con él y sus allegados.

Después llegó al DIF nacional y decidió no atender a los poblanos, se volvió una mujer inalcanzable. Más tarde asumió la Secretaría de Desarrollo Social y lo primero que hizo en Puebla fue despedir al delegado Ramón Mantilla, hombre del grupo político encabezado por Francisco Fraile.

El saldo de Aranda es la soledad, pues los panistas no olvi-

dan los agravios que les propinó en su era de funcionaria federal.

Si bien tiene buena relación con *El Yunque* nacional, ella está fuera de la organización y no obtendrá su venia... el apoyo es para Sánchez.

Una de las cartas que pretende jugar es obtener el apoyo de Felipe Calderón, cosa que a los panistas les parece muy lejana, pues el Presidente no está en posición de ordenar en el CEN del PAN, operado por *El Yunque*, organización con la que está enfrentado.

En las columnas de los diarios locales se ha culpado a Ana Teresa Aranda de los embates contra Elingher, que finalmente golpean a Antonio Sánchez, pero ella se ha deslindado.

Además, sus compañeros de partido no le auguran triunfo, pues si contara con el apoyo de Felipe Calderón, ella estaría en un puesto público y no desempleada.

En tanto, Fraile, es historia, su era de candidato... terminó.

La "cargada" está con Antonio Sánchez, a quien le han manifestado su apoyo desde el líder municipal, Jorge Elingher, los seis diputados federales por el municipio de Puebla y una decena de diputados locales.

A decir de los panistas poblanos, es difícil que *El Yunque* retire su apoyo a Sánchez; sin embargo, no todo está escrito, pues los primeros días de junio se realizará la Asamblea Nacional del PAN, donde la organización de ultraderecha y Felipe Calderón se disputarán el control del partido. **b**

Bush.

El termómetro sin *nota*

Aquiles Montaña

Con un discurso "contra la pobreza" y para que vean "que nuestro vecindario sí nos importa", el representante mundial de la ultraderecha militarista, George W. Bush, llevó a cabo una visita por cinco países de América Latina con el objeto de medir la temperatura política de la zona.

NADA QUÉ OFRECER

En su quinto viaje oficial, en el ocaso de su gobierno, George Bush se ha quedado sin cartas para manejar la relación con México. Por su parte, el gabinete calderonista se siente satisfecho con la "voluntad política" de Estados Unidos.

Previo a la visita del mandatario estadounidense, Calderón Hinojosa manejó un discurso duro, exigente; éste cambiaría de tono con el *gringo* en casa. Los dos días transcurrieron sin firmas de documentos o compromisos reales más allá de la retórica. Por la noche del 14 de marzo se ofreció una cena de gala en "honor del presidente George W. Bush y su esposa, Laura Bush", a la que asistieron las esferas más altas de la política y el empresariado mexicano. Carlos Slim y Lorenzo Zambrano compartieron mesa con los secretarios de Estado mexicanos. Ahí, Felipe Calderón recordó la política de México para Estados Unidos: "Más allá de las particularidades y los retos específicos de nuestra agenda, yo quiero destacar la firme voluntad política de ambos gobiernos para alcanzar soluciones mutuamente

satisfactorias a nuestros desafíos", dijo el michoacano en la velada que tuvo lugar en Hacienda de Xcanatun, Mérida, Yucatán.

"Sí, como en la mayoría de los casos lo ha sido la visita de los presidentes estadounidenses a México", apunta el especialista en relaciones internacionales Javier Urbano Reyes. No podemos esperar cambios favorables en la política con Estados Unidos, sostiene, porque siempre "hemos sido un actor secundario".

George Bush transita actualmente el periodo más sombrío de su gobierno. A dos años de retirarse de la Casa Blanca, las condiciones políticas en el Congreso no le favorecen para hacer valer su agenda legislativa y, según las últimas encuestas, con un 30 por ciento en niveles de aprobación se ha convertido en un político que ya no tiene nada que ofrecer a México, salvo estados de excepción durante sus visitas.

"No veo cómo hoy un Presidente tan acotado, tan cuestionado, tan relegado y en la última etapa de su gestión presidencial pueda hacer algo", afirma el también

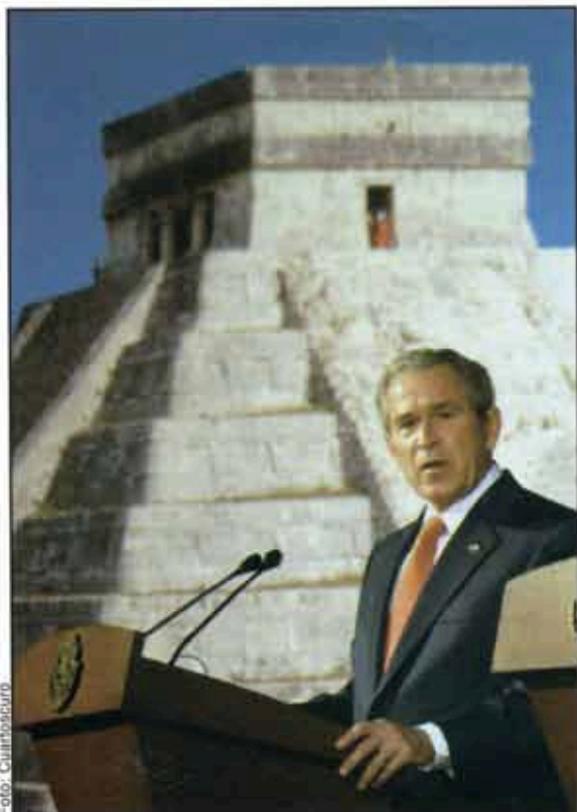


Foto: Cuatrecasas

investigador de la Universidad Iberoamericana. Por eso es un tanto humillante que "el presidente Calderón esté pidiendo que sigamos siendo una prioridad. Le ruega al Presidente estadounidense: oiga, usted dijo una vez que éramos prioridad, ahora tiene que volver a decirlo".

-¿Cómo calificaría la visita del Presidente norteamericano a México?

-Inútil, demasiado intrascendente, que no merecería, honestamente, ninguna nota. No hay nota posible.

Cuando menos para México, porque planteadas las campañas por la Presidencia de los Estados, a George Bush le interesa "hacer las paces" con los latinos, a quienes su partido, el Republicano, ha desairado en más de una ocasión.

Es entonces cuando reflexiona: "Sé que nuestro país debe tener una reforma migratoria integral, es importante que los ciudadanos americanos entiendan que los valores familiares no paran en el Río Bravo y que está en el interés de nuestra nación tener una reforma integral para mantener los valores de Estados Unidos".

"De hecho, el voto latino, aunque no es muy significativo, sí es peleado, tanto por demócratas como por republicanos. El que levante la bandera de migración a favor de los mexicanos es el que se llevará el mayor número de votos", afirma el Doctor en Geopolítica Jorge Alberto



Repudio también en México.

Foto: Cuartoscuro

Pérez Zogbhi, en relación a las elecciones que se celebrarán en 2008 y para la cual ya se apuntaron varios candidatos.

Sin embargo, la "ayuda" que el texano pueda brindar a sus compañeros de partido ya no es muy favorable, porque el Presidente se ha convertido "en un factor de resta", apunta por otro lado el investigador la Universidad Iberoamericana.

Tres razones podrían hacer que la retórica de Bush en Yucatán se quedara en eso solamente: la falta de análisis sobre el impacto negativo que en México tendría la legalización de los migrantes, porque las remesas ya no llegarían a México o en su defecto llegarían incompletas por los impuestos -sostiene Pérez Zogbhi, en un análisis más amplio sobre la cuestión-; porque no hablamos de una cosa menor, evidentemente necesitarán instalar un aparato

descomunal para regular a 13 millones de personas, y esto requiere, en verdad, años para realizarse... ya no le tocaría al gobierno de George Bush -afirma Urbano Reyes-, y porque los demócratas ya han "demostrado simpatía", cuando menos en palabras, por los latinos, por lo que aprobar una reforma en tiempos de Presidencia republicana no les favorecería mucho si de ganar votos se trata.

Por eso, afirman los especialistas, Bush no tuvo nada que ofrecer a México, ni siquiera una nota para los medios de comunicación durante las, aproximadamente, 40 horas que estuvo en tierras mayas.

QUIÉNES SON AMIGOS

La política de la gira por los otros cuatro países latinoamericanos que visitó (Brasil, Colombia, Guatemala y Uruguay) no fue muy

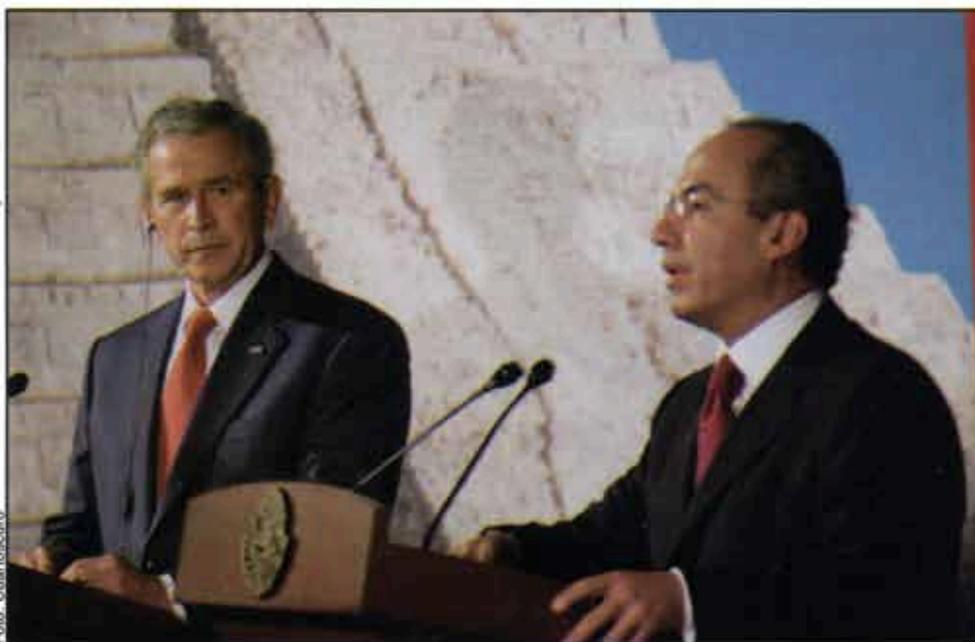


Foto: Cuartoscuro

-Inútil, demasiado intrascendente, que no merecería, honestamente, ninguna nota. No hay nota posible.

-Urbano Reyes, especialista



Foto: Cuartoscuro

distinta. Por un lado aseguró sus intereses sobre el etanol brasileño y, por otro, "realizó un sondeo de carácter político en la región".

De los países que se han optado por una vía alterna, sólo pisó las tierras brasileñas, en la que no hizo ninguna concesión. Iba a asegurar sus negocios, pero no a negociarlos. Y es que Lula da Silva confesó que entre sus planes para la visita de Bush estaba el convencer al mandatario de que bajara las tarifas de etanol, que se encuentran en 54 centavos por litro. "Eso no pasará", espetó ante los medios brasileños.

"Quiere lanzar un mensaje muy puntal: Yo soy el camino y el otro camino que no es, es Chávez (...) Es como una visita de termómetro para medir los intereses que siempre ha tenido EE.UU. en América Latina", coinciden los especialistas.

Bush se cuidó de no pisar las tierras de aquellos países que han optado por una vía alterna: Venezuela, Bolivia, Argentina, Ecuador y Nicaragua. El mensaje fue muy claro: "quiénes son los que considera amigos y a quiénes eventualmente podría considerar enemigos", sostiene Urbano Reyes.

Acostumbrado ya a las rechiflas y las marchas cuando sale de su país, su visita al tercer mundo de América fue similar a las siete anteriores, pero esta vez tuvo que cargar con el peso, que por momentos le desconfiguró el rostro, de la "sombra de Hugo Chávez". **b**

Bush en América Latina

No parece ser nueva la oleada de manifestaciones anti-Bush en su viaje por Latinoamérica, el lenguaje es igual de fuerte que siempre: Bush ha sido calificado en las protestas como genocida, invasor, fascista y criminal. Lo que sí es innovador es que un Presidente, el venezolano Hugo Chávez, se lance a una gira de repudio que es bien vista por otros líderes del sub-continente. El enfrentamiento entre un grupo de países de la región y Estados Unidos es abierto y parece seguir una ruta de enfrentamiento.

Para muchos es un enigma que Bush viaje hacia el sur en el peor momento de su carrera política, en el momento más bajo de su gestión presidencial y cuando ha ignorado los temas centrales de la relación con América Latina: migración y protección arancelaria.

Algún país centroamericano logró una suerte de moratoria en la política de deportación que sigue Estados Unidos porque de haberlo hecho hubiera provocado una quiebra económica, que era sensible después de un proceso de pacificación muy lento y doloroso.

El tema de la fuerte expulsión de población del sur hacia el norte ha provocado que varios países tengan puesta su viabilidad económica y reducción de conflictos sociales en la transferencia de remesas.

Estados Unidos se beneficia al contar con una fuerza de trabajo confiable, barata y que no tuvo que calificar; gracias a ellos la inflación no se ha disparado y la economía sigue siendo competitiva.

Bush, sin embargo, se ha negado a promover una reforma

migratoria que elimine la criminalización del trabajo, y en cambio su gobierno se ha embarcado en grandes razias y una política de deportación masiva, y por otro lado muestra una gran tolerancia hacia las políticas de restricción a los derechos civiles y económicos de los migrantes.

Por otro lado, muestra una actitud cínica hacia la petición latinoamericana que entre otras cosas pide que se eliminen los subsidios y las restricciones arancelarias a los productos de estos países. En parte, el crecimiento económico es un remedio contra la migración, porque al haber oportunidades económicas, la gente no tiene que desarraigarse, pero este tipo de pensamiento lógico no entra en sus cálculos. La postura parece continuar el empobrecimiento latinoamericano y cerrar las puertas contra la migración producida por ese empobrecimiento. Cualquiera que sea el resultado de esta combinación perversa le sirve a Estados Unidos y a los conservadores que sostienen a Bush. Es por eso que no deja de levantar molestias cuando dice que verá con ojos compasivos las peticiones de los presidentes.

Lo que Bush y sus asesores no alcanzan o simplemente no quieren ver es que ningún país pide compasión, sino reglas de convivencia que repartan las oportunidades para poder empezar a jugar como iguales.

Los medios en Estados Unidos se escandalizan frente a las declaraciones de Chávez, pero parecen no darse cuenta que su país sufre un tremendo rechazo en el mundo. En la zona arqueológica

de Iximche, en Guatemala, un grupo de sacerdotes mayas realizó una ceremonia para limpiar el lugar de los malos espíritus. Y no se vaya a pensar que Chávez está detrás de este sentimiento, sino que Estados Unidos ha construido un discurso negativo en su contra a lo largo de los años, y con Bush, éste simplemente se ha agravado por el trato brutal a los vecinos.

América Latina cayó bajo la égida estadounidense a partir de la Segunda Guerra Mundial, pero es escandaloso que a lo largo de los años no se haya hecho lo posible por tender una mano amistosa y cambiar las condiciones de vida en la zona.

Un sociólogo mencionó hace mucho tiempo que la mejor estrategia económica para Estados Unidos era mejorar la economía en el sur porque cada dólar de crecimiento implicaba un dólar de exportaciones para Estados Unidos. Pero el modelo económico que solamente busca sacar egoístamente sin que en los países quede un beneficio significativo necesariamente tiene que llegar a su derrumbe.

Bush no puede entender que América Latina tiene que empezar a verse con otros ojos. Si se quiere despertar sentimientos amistosos debe dejar de verse hacia abajo y como un subordinado económico.

El hecho que los esfuerzos latinoamericanos de unidad e integración económica hayan fracasado en el pasado no quiere decir que sigan fracasando en el futuro, y con Europa sosteniendo una actitud más positiva, Estados Unidos puede sufrir un revés muy severo. **b**

La demagogia se va de gira

Azucena del Campo

Preocupado por la rebeldía que se vive en América Latina, George W. Bush decidió darse una vuelta por el vecindario y "llevar un mensaje de esperanza, un mensaje que dice que nos preocupa la condición humana". En efecto, para los intereses del imperialismo que representa y, más en general, para los del sistema capitalista de producción, es muy preocupante que varios presidentes con inmenso respaldo de sus pueblos hayan declarado que se encaminan decidida y firmemente hacia el sistema socialista de producción. Más aún, debe ser preocupante para el señor Bush la presencia, la influencia, el prestigio y la autoridad moral que ha estado ganando en los últimos tiempos Hugo Chávez Frías, el indómito Presidente de Venezuela.

Así que, como queda dicho, George Bush decidió hacer una gira por Latinoamérica, incluyendo México. ¿Ya reflexionó Bush? ¿Ya está arrepentido de su vieja conducta y ha cambiado? ¿Estamos ante un *new deal*? Veamos. El primer punto que tocó el señor Bush fue Brasil y, a pesar de que muchos periódicos le dieron vuelo a una fotografía en la que aparece el presidente Luis Inácio "Lula" da Silva como descansando en el regazo de Bush, la realidad es que esa supuesta confianza y entreguismo estuvo lejos de coincidir con la realidad. George Bush ni siquiera accedió a retirar los impuestos

que paga el etanol brasileño para entrar a Estados Unidos y eso que es el adalid del libre comercio. Aunque ello no fue obstáculo para que Bush declarara que "mi viaje es para explicar lo más claramente posible que nuestra nación es generosa y compasiva. Nuestro vecindario nos preocupa mucho".

La gira llegó a Uruguay, que también tiene un gobierno de izquierda con Tabaré Vázquez. Hubo asado de cordero a la parrilla, paseo en lancha, elogios a granel, camisetas arremangadas, abrazos, sonrisas, buenos deseos, pero nada de permitir que entre más carne producida en los campos de Uruguay a Estados Unidos. George Bush está promocionando el libre comercio como alternativa de desarrollo para los pueblos frente al llamado populismo de Hugo Chávez, pero, a la hora de la verdad, el discurso se come a los hechos.

En Colombia que, como México, no tiene un gobierno de izquierda sino de derecha, durante una visita que duró seis horas, George Bush ratificó sus compromisos de seguir apoyando para combatir a la guerrilla, esa sí de izquierda, y al narcotráfico, pero nada nuevo que realmente impactara a los colombianos. Quizá lo más importante que declaró en Colombia el Presidente norteamericano fue que "Estados Unidos tiene la obligación de trabajar para

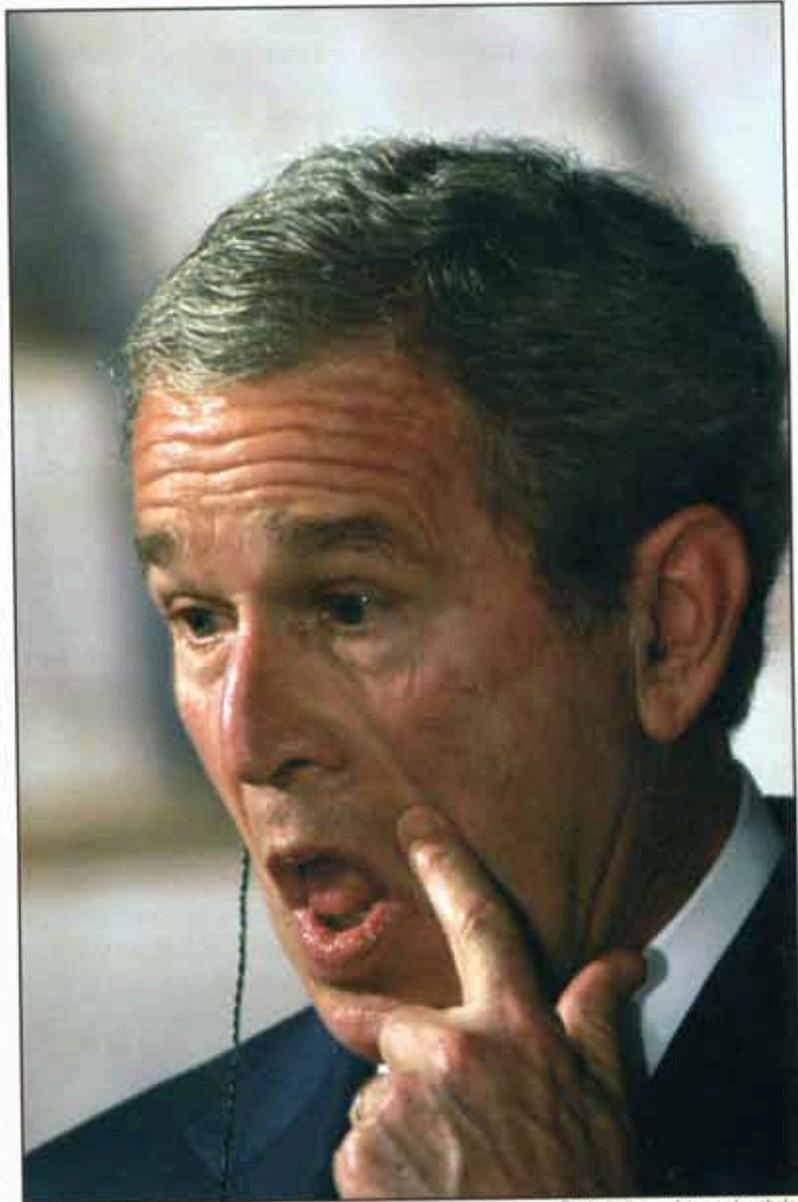
reducir la demanda de la droga..." y lo más importante que sucedió durante la visita fue la vigilancia extrema que se desplegó y la represión que sufrieron los colombianos que protestaban en contra de George Bush.

George Bush fue luego a Guatemala. Nada tampoco. Ahí les preocupa la situación de los guatemaltecos que, como los mexicanos, sufren esa moderna esclavitud que ha dado en conocerse como "ser indocumentado" (nótese la idea de permanencia que transmite el verbo "ser", a diferencia del transitorio "estar") y que malviven en Estados Unidos y, sobre eso, nada de legalización, ni siquiera el señor Bush se comprometió a atenuar las redadas de indocumentados y la expulsión de guatemaltecos de Estados Unidos.

En México, nuestro México lindo y querido, nada tampoco. Abrazos, apapachos, reuniones y comidas en las viejas sedes de la casta divina (como símbolo), pero nada en concreto para beneficio del pueblo.

Nada más que palabras en la gira de George Bush, lo cual queda perfectamente claro para todo aquél que no tenga la mente destartalada, si se sabe que, sólo en los seis días que duró la gira de Bush por América Latina, ¡sólo en esos seis días!, Estados Unidos se gastó en Irak más que todo lo que George Bush ha propuesto en ayudas para América Latina durante el año de 2008. Si eso no es falsedad y engaño, entonces yo ya no sé ni cómo me llamo.

El socialismo latinoamericano está prendiendo entre las masas como consecuencia directa de la pobreza, de la miseria que ha dejado a su paso el capitalismo y su más moderna expresión, la economía globalizada de mercados libres; ante ello, el capitalismo, sus representantes, si no pueden presumir resultados, por lo menos deberían asumir una nueva actitud, una disposición a solucionar siquiera algunos, siquiera en parte, gravísimos problemas que vive el continente americano. Pero nada. Haciendo honor a la tradicional altanería de los poderosos de la Tierra, que están convencidos de que con una sonrisa,



Bush. Latinoamérica se le rebela.

Foto: Quatroscuro

un abrazo de ladito, una palabra amable, los insumisos volverán al redil y pedirán perdón; George W. Bush vino al vecindario armado sólo de palabras y de formas. Pero ya son otros tiempos, los esclavos que agradecían hasta el látigo de los déspotas, ya casi no existen, hoy existe una nueva gente con una nueva conciencia social que detecta y registra perfectamente la manipulación y la demagogia. **b**

19 de marzo, marcha por el respeto a la ley

Aquiles Córdova Morán

Los “demócratas” de nuestro tiempo (cuando menos la mayoría de ellos) se mueven en una contradicción que los hace ver muy mal a los ojos de los pueblos: le han erigido un altar a la ley, la han sacralizado, la declaran el *non plus ultra* de toda sociedad “civilizada”, llaman a todos a respetarla y a someterse a ella como a cosa divina e inviolable, y, al mismo tiempo, son los primeros en infringir sus preceptos y mandamientos cuando estorban a sus fines, lícitos e ilícitos, y cuando sienten que son demasiado permisivos para las clases populares, es decir, para aquellos a quienes la ley debe servir de freno, de instrumento de control y sumisión, para tranquilidad de los grupos dominantes de la sociedad.

Así, la ley concede a los obreros el derecho de huelga para defenderse de los abusos de sus patrones; pero cuando intentan hacer un uso serio del mismo, de inmediato se desata la guerra mediática en su contra, la persecución de sus líderes y el uso de la fuerza pública, que no se detiene ni siquiera ante el asesinato, como lo demuestra la lucha reciente de los mineros y de los trabajadores de SICARTSA, así como la persecución encarnizada de su dirigente legítimo. Otro ejemplo: el gobierno y las autoridades

electorales no cesan de repetir que los mexicanos gozamos de plena libertad para elegir a nuestros gobernantes; pero bastó que alguien que no contaba con la bendición oficial se lanzara a pelear la Presidencia de la República, para que se violaran sin recato, en su perjuicio, todas las leyes y reglamentos en la materia (incluidos los que regulan a los medios y la conducta del Presidente de la República), para cerrarle el paso a quien calificaron como un “grave peligro” para México.

Ítem más: la Constitución tutela los derechos de petición, organización y manifestación pública de la ciudadanía; sin embargo, basta que con su ejercicio se moleste a un poderoso (gobernador, presidente municipal, ministro o funcionario encumbrado), para que, ipso facto, caiga sobre los inconformes una catarata de injurias, distorsiones y amenazas, abiertas o veladas, a través de los medios. Éstos, muchos de ellos obedeciendo consigna, en vez de respetar el carácter legal de la acción, en vez de analizar con seriedad las demandas, en lugar de presionar a los funcionarios irresponsables para que atiendan el problema, linchan a los “revoltosos” por el “caos vial” que provocan, por las horas-hombre que se pierden por su culpa y hasta por

la "basura" y el "daño al paisaje urbano" que generan (ahora mismo, los antorchistas de Durango están a punto de ser "sancionados" por la autoridad municipal de la ciudad, que los acusa de dañar el mobiliario urbano con su propaganda en defensa de sus presos políticos).

Pero las cosas no paran ahí; si los inconformes persisten, se pasa de las palabras a los hechos: palos y cárcel para los "agitadores". Eso es justamente lo que ocurre en Querétaro, donde el gobernador Francisco Garrido Patrón y su Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, tienen encarcelada, desde hace dos años, a la Profesora Cristina Rosas Illescas, por haber salido a la calle, con sus compañeros, a exigir justicia social para los más necesitados. Cristina fue conminada, sermoneada y amenazada para que abandonara su lucha y traicionara a sus compañeros; y como no cedió, se han cebado en ella acumulándole acusación tras acusación y violándole todas sus garantías, con tal de mantenerla en la cárcel. El último episodio de esta brutal violación de la ley es muy revelador: el juez de su causa, con mucho temor y reticencia ya que sabe lo que hay atrás del caso, declaró a Cristina, hace unos días, libre del delito de autoría intelectual del despojo de que se quejan sus acusadores, todos ellos comprados por el gobierno del estado. Con ello, la humilde luchadora social podía optar por su libertad bajo fianza, pero, para sorpresa de sus abogados, a la hora en que el juez debía tomar la decisión correspondiente, se encontraron con que su despacho (el del juez) estaba literalmente tomado por ministerios públicos, funcionarios y hasta policías vestidos de civil. Como es obvio, el encargado de administrar justicia negó a Cristina el beneficio solicitado, con argumentos baladíes que no alcanzan a esconder la garra del Poder Ejecutivo. Éste es el famoso "respeto a la ley" de que tanto habla el gobierno de Querétaro; ésta es la justicia que sus funcionarios suben y bajan como si fuera la Santísima Trinidad, cada



Foto: Archivo

vez que quieren justificar algunas de sus horrendas tropelías. Por eso, el día 19 de marzo, fecha en que se cumplen exactamente dos años de la prisión de Cristina, un contingente de diez mil antorchistas, integrado principalmente por mujeres y por los grupos artísticos de nuestra organización, desfilarán por las calles de la ciudad. Irán a protestar por el crimen que se está cometiendo contra Cristina; irán a exigir su libertad; pero irán también, y de modo destacado, a exigir respeto a la ley, respeto al estado de derecho que tanto aclama pero que tan poco cumple el gobierno panista de Querétaro. Irán a exigirle a Garrido Patrón que sea congruente con su discurso "democrático"; que deje ya de burlarse de los mexicanos, puesto que, con sus contradicciones flagrantes, dice a las claras que nos considera, o bien un pueblo de cobardes o bien una masa de retrasados mentales. Y en ambos casos se equivoca rotundamente, como se lo demostrará la marcha que aquí anuncio. Desde hoy y desde aquí, reclamo a las autoridades del país respeto y protección para los manifestantes, muy en particular, al Presidente de la República que acaba de celebrar sus primeros cien días de gobierno. **b**

China, la clave del éxito

Abel Pérez Zamorano

Durante el siglo veinte, prevaleció en el debate sobre el futuro de la humanidad la contradicción entre la permanencia inevitable del capitalismo como forma última de organización social, opuesta al socialismo, visto como superación futura de una economía de mercado incapaz de satisfacer las necesidades sociales. La ortodoxia de mercado sostenía que la planificación central socialista estaba reñida con las libertades humanas y era económicamente ineficiente, y le oponía la competencia y la acción empresarial totalmente libre, sin taxativas de ninguna índole, del Estado o la sociedad.

La solución de mercado ganó respaldo y se mantuvo, debido a que se apoyaba sobre una base real, pues, efectivamente, el capitalismo ha resultado ser el sistema más eficiente y productivo, capaz de realizar verdaderas maravillas en la tecnología y la producción, superando en ese terreno no sólo a las sociedades que le antecedieron, sino incluso al modelo socialista ensayado en la Unión Soviética, mismo que colapsaría por su propia ineficiencia económica. No obstante su impresionante capacidad productiva, la economía de mercado ha resultado extremadamente ineficiente en lo que hace a distribución de la riqueza. Es terriblemente concentradora y ha generado, de un lado, fabulosas fortunas y, por otro, la más espantosa miseria en la mayoría de la humanidad.

Ante este aterrador resultado, ha cobrado cada vez más fuerza la necesidad de encontrar

un modelo social basado en una forma de propiedad y de distribución más justa, que supere la contradicción tradicional a la que hemos hecho referencia al inicio. Y es que ambos modelos sociales eran concebidos como absolutamente incompatibles. Así ocurrió a lo largo de la Guerra Fría, y al caer el Muro de Berlín y la URSS, parecía confirmarse en definitiva la superioridad indiscutible de la economía de mercado, quedando como única opción viable, armoniosa y cargada de promesas.

Sin embargo, lo ocurrido durante los últimos quince años ha venido a refutar tan halagüeña expectativa. El crecimiento económico de las grandes potencias, destacadamente los Estados Unidos, empezó a estancarse, y aumentaron en el mundo desempleo, pobreza, guerras, acelerado deterioro ambiental y hambrunas como las de África y Latinoamérica. En contraparte, las economías que se definen como socialistas, para sorpresa de quienes las descartaban, vienen mostrando un claro repunte. Vietnam, recuperándose de la devastación de la guerra, se ha convertido en el segundo productor mundial de café. Cuba, luego del descalabro provocado por el hundimiento de la URSS, viene registrando tasas de crecimiento superiores a la media latinoamericana, e igual ocurre en Venezuela, que se orienta por una ruta diferente a la ortodoxia neoliberal. Pero el exponente máximo de esta tendencia es China.

Al respecto, *Le Monde Diplomatique* reportaba, entre otros indicadores del éxito de este

país, los siguientes: en 2003 alcanzaba un superávit comercial con los Estados Unidos de 130 mil millones de dólares; durante más de dos décadas su PIB crece por arriba del 9% anual. Importa el 55% del cemento producido en el mundo, 40% del carbón, 25% del acero, 25% del Níquel y 14% del aluminio, y es el segundo importador mundial de petróleo (Le Monde Diplomatique, China, selección de Artículos 2004). Es el principal receptor de Inversión Extranjera Directa, y amenaza con desbancar a Alemania de su posición como tercera economía del planeta. Y, para completar el cuadro, se agrega que, de seguir con este ritmo: "... a partir de 2041 va a superar a Estados Unidos para convertirse en la primera potencia económica del mundo. Lo cual tendrá consecuencias geopolíticas fundamentales. Esto significa que desde 2030 su consumo de energía equivaldrá a la suma del consumo actual en Estados Unidos y Japón" (Ignacio Ramonet, *China, Megapotencia*, 2004).

Sin embargo, si bien todos estos éxitos son generalmente aceptados y admirados, el problema viene al explicarlos. A este respecto, una línea de argumentación es la ofrecida por los economistas neoclásicos, quienes atribuyen el fenómeno a las bondades del mercado y a una mísera remuneración de los trabajadores. Sin embargo, esta explicación choca frontalmente con dos hechos fundamentales: primero, que en Occidente el modelo neoliberal se ha aplicado a fondo en los Estados Unidos, con resultados bastante pobres en los últimos años, y en Latinoamérica, con un saldo decepcionante. Segundo, si el éxito se debiera efectivamente a los bajos salarios, entonces habría que explicar dos cosas: por qué si en México se pagan salarios de hambre, no tenemos el mismo éxito que China, y por qué, si en esa nación se mata de hambre a los trabajadores, la ONU reconoce que 200 millones de chinos salieron de la pobreza en la década pasada. Definitivamente, por ahí no va la explicación.

Personalmente, coincido más bien con otra visión, la formulada por Roland Lew en su artículo *Sorprendente China ¿Cómo lo lograron?*,



donde se explica que el modelo: "Es revolucionario porque para alcanzar ese objetivo la nación debe ser transformada tomando como modelo ese Occidente industrial rechazado e imitado al mismo tiempo. Para ello se necesita movilizar al pueblo, idea y práctica inéditas, que incitan a la ruptura revolucionaria, al cuestionamiento de valores y comportamientos tradicionales muy enraizados en las elites. El Estado, única fuente de este proyecto, deberá instrumentar modificaciones sociales y económicas. Y eso gracias a un partido organizado, centralizado, provisto de una ideología de movilización y decidido a vencer a los enemigos de adentro y de afuera" (Roland Lew, *Le Monde Diplomatique*, 2004).

En resumen, el éxito chino debe atribuirse, en mi opinión, al hecho de que el mercado no ha sido dejado en absoluta libertad, sino que es conducido y regulado con una clara orientación social, bajo la batuta de un Estado y un partido populares, en un ensayo histórico sui generis, cuyo único antecedente, bastante limitado, pudo ser la NEP de los años veinte en la URSS. Que el modelo entraña riesgos, es cierto, pero aquí no se trata de hacer profecías, sino de explicar lo ocurrido hasta hoy. Tampoco puede esperarse que sea definitivo: sería tanto como negar el principio universal del cambio. Lo cierto es que la búsqueda es necesaria, pues la humanidad no puede condenarse para siempre a las calamidades que la aquejan. Debe buscar una solución. **b**

La socialización de Pemex

Brasil Acosta Peña

Reza, entre los muchos dichos que han querido mantener a la vanguardia de un nacionalismo mexicano que está muy lejos de ser palpable u objetivo, y que las altas esferas del poder político encuentran siempre "oportuno", aquel de que PEMEX es de todos los mexicanos. El objetivo, velado para nosotros, pero claro para aquellos que lo usan, es hacernos creer que PEMEX es nuestro y que, por lo mismo, gozamos de todas las ventajas de contar con una empresa 100 por ciento mexicana, que explota para "nuestro beneficio" los importantes yacimientos petroleros que guardan en su interior una inmensa riqueza.

Para desgracia nuestra, a pesar de ser cierta la existencia de importantes yacimientos petroleros y de contar con esa empresa pública, gracias a la valiente y verdadera nacionalización que fue impulsada por el General Lázaro Cárdenas del Río, en la cual el pueblo mexicano jugó un importante papel, está muy lejos de ser cierta la prédica de que PEMEX es una empresa de todos los mexicanos, a juzgar, sobre todo, por la parte que el pueblo de nuestra patria, en concreto, puede disfrutar de los beneficios del petróleo.

Por poner un ejemplo, un derivado importante del petróleo es el "chapopote" con el cual se podrían construir carreteras en todo el país; sin embargo, resulta que las carreteras de México son de las peores del mundo y muchas de ellas, "las mejores", son privadas y tienen también las cuotas más elevadas del mundo. Ahora bien,

muchas comunidades, en pleno siglo XXI siguen, simple y llanamente, sin acceso, sin ningún tipo de carretera, mucho menos, asfaltada.

Además, si PEMEX fuera realmente de los mexicanos no estaría como ahora se encuentra; o bien, si al menos en la vigilancia y en el control de la empresa pudiera intervenir la opinión popular, no nos sorprenderían bofetadas en la mejilla o baldes de agua fría como los que se sufren con noticias como la que se dio a conocer en torno a que había aumentado el costo de extraer un barril de petróleo en un 91% entre 2000 y 2007, pasando de costar 2.20 dólares a costar 4.40. ¿A qué se debe, pues, que hayan subido los costos de semejante forma? Según argumenta la propia empresa en su *Informe Estadístico de Labores 2006*, este aumento es fruto, entre otras cosas, del aumento en el precio del gas natural (extraño, porque en México abunda) que se utiliza en el bombeo neumático, mayor inversión en exploración (porque las reservas se están acabando) e incremento en los costos del llamado "pasivo laboral", es decir, lo que se refiere a pensiones de los trabajadores.

Sin embargo, en el fondo, lo que se revela es una falta de estrategia de largo plazo de la empresa, que esté acorde con las necesidades de nuestra patria y, más bien, lo que se deja ver es el reciente clamor de la necesidad de que PEMEX se capitalice y, como la propia empresa no puede hacerlo, por su relación con el fisco y por su "alto pasivo laboral", entonces, debe dársele paso al capital extranjero (privado)

para que subsane esa deficiencia. En otras palabras, estadísticas como las que se nos muestran, catastrofistas, no son sino el reflejo de un trasfondo claro: PEMEX "no puede sola", necesita capital que la haga crecer y que la haga "eficiente", y tal capital "no puede ser otro", sino el capital privado (nacional o extranjero). En otras palabras, que deje de ser una empresa estatal para que se le regrese al capital privado, como antes de la nacionalización.

Si lo que hace falta para hacer avanzar PEMEX es capital y eficiencia en los procesos de extracción, y la intención verdadera de hacer avanzar esta empresa es beneficiar al pueblo de México, entonces, lo que debería estarse haciendo es, por ejemplo, convocar a los mejores especialistas del país que diagnostiquen las verdaderas necesidades de PEMEX y elaboren un plan de futuro que garantice eficiencia, producción y ganancias, que permitan reinvertir y beneficiar al pueblo. Asimismo, si lo que falta es capital, es seguro que los mexicanos que residen en México y en el extranjero estarían dispuestos a participar en una campaña popular de capitalización de PEMEX si, bajo un estudio económico cuidadoso y bien elaborado, se planteara en un esquema de sociedad por acciones en el cual, parte de las ganancias de la empresa ingresarán a los hogares directamente sin que hubiera acaparadores ni monopolio de acciones; eso sí, bajo un esquema de regulación claro, para evitar excesos y corruptelas o, lo que es lo mismo, bajo una estricta vigilancia y castigos severos a los tramposos.

El plan debe incluir, asimismo, que parte de las ganancias se destinen a inversiones de interés social que repercutan en el bienestar de nuestra patria, por ejemplo, en la construcción de hospitales, carreteras, escuelas, etc., y, pensando a futuro, en promover la investigación de alto nivel para fortalecer el desarrollo de la propia empresa.



Foto: Cuatrecasas

De esta forma, podría decirse, en serio, que PEMEX es de los mexicanos y que los frutos de la empresa son para los mexicanos. Pero, volviendo a la realidad, la aplicación de un plan como el aquí esbozado requiere de la organización y educación consciente del pueblo para que pueda poner manos a la obra y lograr que PEMEX se levante y podamos hacer uso del posesivo "nuestra". **b**



UE, medio siglo de integración económica

Clara Ortiz Miguel

La Organización Mundial del Comercio (OMC) estimaba que para finales de 2006 existían en el mundo poco más de 300 acuerdos regionales, aunque registrados ante este organismo internacional sólo se encontraban poco más de 170. Este impresionante número de acuerdos comerciales y otros intentos más, muestran la complejidad y el duro camino al que se enfrentan los países que buscan crear lazos comerciales, en su intento de formar un bloque económico y hacer frente a grandes potencias como Estados Unidos. Hoy a medio siglo de que Schuman promoviera una Europa más integrada, tenemos uno de los pocos procesos de integración más exitosos, que avanza hacia la formación de una unión económica, a pocos años de terminada la Segunda Guerra Mundial.

Como consecuencia de esta guerra, Europa quedó casi en su totalidad devastada y con una situación preocupante por la falta de vivienda, hambre y altos niveles de desempleo. Estas condiciones de pobreza, presentes en casi toda Europa, fueron el germen para el avance del socialismo; por ello, ante la presencia de este acontecimiento, se observó la preocupación estadounidense y europea por la situación que atravesaba el continente; en los primeros, porque se veía con temor el fortalecimiento del poder soviético, y en los segundos, porque no estaban dispuestos a ceder el poco poder económico y político que les restaba. Sólo así se entiende el apoyo casi incondicional otorgado por Estados Unidos a la propuesta de Schuman de crear una Europa más unida, y consumado concretamente en la creación de la

Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) en 1951, y que comprendía a Francia, Italia, Alemania y los tres países de la Unión Económica del Benelux (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo).

La CECA, acuerdo comercial que fue válido sólo para el caso del carbón y el acero, tuvo un papel trascendental para la integración europea, debido a que entre los principales resultados obtenidos, la producción de acero incrementó hasta en un 71 por ciento, se modernizaron las instalaciones de la industria de ambos productos y un equilibrio entre la oferta y demanda de los mismos. Pero quizá el resultado más importante de esta integración económica fue la visión que brindó a empresarios, funcionarios y políticos europeos, mostrar que había mayores ventajas con una Europa unida que dividida. Por ello, a partir del momento en que se empezaron a observar resultados palpables de la CECA, destacaron tres principales vertientes o planteamientos para lograr un mayor acercamiento entre los países europeos. En primer lugar, se encontraba la posición británica que planteaba la eliminación de algunas barreras arancelarias para incrementar el comercio; en segundo lugar, el enfoque francés que planteaba integrar paulatinamente sector por sector poniendo como ejemplo los resultados obtenidos por la CECA y, finalmente, la perspectiva de los países del Benelux que sostenían que Europa estaba preparada para una mayor integración.

Esta última visión fue la que ganó mayores adeptos y consiguió que en 1957 se firmara el

Tratado de Roma para dar vida a la Comunidad Económica Europea (CEE). Con este tratado se empezó la verdadera integración europea, pues se estableció un arancel externo común, la supresión gradual y progresiva de aranceles y la armonización de algunas políticas comunes. Esto significaba que en el caso del arancel externo los seis países se comprometían a cobrar y pagar el mismo arancel a todo aquel país que quisiera comerciar con ellos; para el caso de las políticas comunes, se estableció la Política Agrícola Común, que buscaba incrementar la productividad agrícola de los seis países y, como último objetivo, llegar a un mercado común, mediante la liberación paulatina de personas, mercancías y capitales en un periodo de 12 años.

Los objetivos de la CEE se lograron antes de los 12 años previstos, es decir, se logró la liberalización de personas, mercancías y capitales en 10 años. Lo cual ayudó a dar una visión de que la Unión Europea estaba teniendo éxito y convenció a muchos países, que hasta el momento se mostraban desconfiados, de pertenecer a ella. La primera ampliación se dio en 1973, con el ingreso de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca; la segunda en 1979, con la entrada de Grecia; la tercera en 1986, con España y Portugal; la cuarta en 1995, con Austria, Finlandia y Suecia, y la quinta en 2004, con el ingreso de 12 países ex socialistas y dos de la Europa Mediterránea, en los primeros se trata de Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia y en el segundo de Chipre y Malta. En el caso de esta última ampliación, se trata de la más grande en la historia de la Unión Europea y concluyó en 2007 con Bulgaria y Rumania.

El mercado europeo nunca ha dejado de avanzar, y en 1992 firmó el *Tratado de Maastricht*; con este nuevo compromiso se cambió de Comunidad Económica Europea a Unión Europea, en donde es interesante observar que se suprimió el término "económico", por el hecho de que ahora los objetivos de la integración se ampliaban y no se centraban exclusivamente en el ámbito económico. A este tratado, también se le conoce como el *Tratado de la Unión Económica y Monetaria*, debido a que ahora los países europeos se



comprometían a dejar su moneda nacional para sustituirla por una nueva moneda denominada euro. Los países miembros adoptarían la moneda de forma paulatina y bajo ciertos requisitos denominados *criterios de convergencia*, situación que ha sido alcanzada sólo por 12 de los 27 países miembros. Esto significa que en algunos años, algunos antes y otros después, dejarán de utilizar su moneda nacional para adoptar formalmente el euro, creando con esto un mercado en donde la única moneda que circule en dicha zona sea el euro.

Este inmenso mercado conformado por 27 países europeos representa, junto con Estados Unidos, más de la mitad del comercio mundial. La Unión Europea, como bloque económico, es el mayor mercado mundial y el comprador número uno de bienes y servicios a Estados Unidos.

Esta breve historia de la integración en Europa, es la integración económica con mayor éxito en el mundo y nos permite ver que a medio siglo de integración económica no ha dejado de avanzar y de lograr muchos de los objetivos planteados desde su origen. Podemos concluir que debemos analizar con cuidado los elementos que hicieron posible la integración en Europa y analizar cuáles pudieran ser aplicados a otros procesos de integración como el Mercado Común del Sur (Mercosur) de América Latina. Pero, como ya mencionamos, debe analizarse con cuidado qué elementos han hecho posible esa integración, porque Europa y América comprenden países muy diferentes en términos económicos, culturales, lingüísticos, etc., y puede comprobarse que lo que es válido para algunos puede no serlo para otros. **b**

“Oportunidades” para los empresarios: política de Estado

En las noticias más recientes ha ocurrido una curiosa coincidencia, pues a la par de que la revista *Forbes* publicara la lista de las personas más ricas del mundo, en México el secretario de Transportes, Luis Téllez, anunció la reprivatización de las carreteras de cuota. Y digo curiosa, porque en dicha lista aparecen 10 mexicanos, de los cuales se cuentan varios cuyas fortunas se han acumulado a la sombra del jugoso negocio que representa la compra de empresas estatales; por mencionar algunos: Carlos Slim, dueño de una fortuna valuada en 49 mil millones de dólares y declarado el tercer hombre más rico del mundo, despuntó como hombre de negocios luego de hacerse de Telmex, en el más escandaloso remate de empresas estatales mexicanas en 1990; Ricardo Salinas, dueño de Grupo Azteca, se hizo de la televisora del mismo nombre y pilar de su riqueza, en la subasta de las estaciones de televisión gubernamentales organizada en 1993; asimismo, aparece Roberto Hernández, dueño mayoritario desde 1991 del grupo financiero Banamex, adquirido de la misma forma que las empresas anteriores.

La coincidencia de los eventos ya mencionados es afortunada porque nos permite mostrar la irracionalidad económica en que incurre el gobierno, sin mencionar la abominable injusticia que implica no fomentar la distribución de la riqueza y solapar el que se amasen tan descomunales fortunas personales, al rematar empresas y ser éstas demandadas, la señal es, sin duda, que éstas son rentables.

En particular, la historia del traspaso de propiedad de algunas carreteras del país es muy obtusa; tras siete años de que el Estado concesionara las carreteras de cuota a empresarios mexicanos, éstos, argumentando el desastre económico de la crisis de diciembre de 2004, se declararon en quiebra. Dado el carácter estratégico del servicio de transporte en la economía nacional, se hizo necesario que

el gobierno federal mexicano instrumentara el “rescate carretero”. Éste consistió en reconocer como propia la deuda de las empresas concesionarias (deuda que actualmente es de 170 mil millones de pesos, la tercera parte de la riqueza de Carlos Slim) y retomar la administración de las autopistas de cuota. En los días que corren, el sistema carretero está lejos de ser bueno, el peaje es de los más caros del mundo (de acuerdo con un estudio de la Cámara de Diputados, en promedio, el costo por kilómetro en las carreteras de cuota es de 1.12 pesos, mientras que en Argentina, Brasil y Chile no rebasa los 0.20 centavos) y las condiciones físicas, en varias de ellas, son deplorables.

La justificación de esta propuesta privatizadora dista mucho de ser novedosa; Felipe Calderón declaró: “por muy grande que sea, el presupuesto para este año no alcanza para todo lo que queremos, ésa es la verdad. Qué más quisiéramos... poder hacer con dinero del gobierno todas las obras y todas las carreteras que se necesitan”, dijo, también, que con esta medida conseguirá dinero “de un solo golpe” para construir más carreteras. Harto repetitivo el discurso, sin que al momento veamos siquiera el resto de los dineros percibidos por Telmex, Ferrocarriles Mexicanos, etc.

La propuesta del Ejecutivo apuesta a la desmemoria del pueblo mexicano; su política, más allá del color del partido que esté al frente, ha sido rematar a manos llenas la riqueza acumulada por el trabajo de generaciones, a favor de los empresarios; hoy, a muchos de ellos se les alaba y rinde pleitesía ponderándolos como “orgullo” de nuestro pueblo. Sin embargo, detrás de esta apología no hay más que la vieja mentira de que la riqueza es por igual alcanzable para todos, cuando en realidad ya está repartida, por lo que la inmensa mayoría no la puede alcanzar. **b**

Hacia el adelgazamiento de San Lázaro

En la Cámara de Diputados federal se presentó la primera iniciativa seria para disminuir el número de legisladores que la integran.

A pesar de que se han presentado en el pasado cientos de iniciativas con ese propósito, en realidad era una especie de demagogia la que impulsaba a quienes subían a tribuna esas propuestas.

Se trata ahora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien presentó la iniciativa, que de entrada propone reformas a los artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y a la Constitución que se requieren. A diferencia de las iniciativas anteriores, ésta sí pretende ir al fondo.

Para la Constitución, dispone que en su artículo 52 diga: "La Cámara de Diputados estará integrada por 260 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 140 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas estatales, votadas en los 31 estados y el Distrito Federal".

Con eso, estamos hablando de que serían 400 y no 500, los legisladores que habiten en San Lázaro, con el consecuente ahorro para la nación y el aligeramiento de la burocracia.

Asimismo, un dato interesante, lo aporta la nueva propuesta de división de los distritos electorales:

"La demarcación territorial de los 260 distritos electorales uninominales será la que resulte de dividir la población total del país entre los distritos señalados. La distribución de los distritos electorales uninominales entre las entidades federativas se hará teniendo en cuenta el último censo general de población, o conteo de población, sin que en ningún caso la representación de un estado pueda ser menor de dos diputados de mayoría.

"Para el cálculo de los distritos de cada estado se seguirá el procedimiento siguiente: a los estados con menos de 0.77 por ciento de la población nacional se le asignarán de manera directa dos diputaciones.

"Para el resto de los estados se asignará un distrito por cada 0.385 por ciento de la población nacional que tengan en su territorio. Las restantes,

para completar las 260, se asignarán conforme al principio de resto mayor".

Con esos y otros articulados, la iniciativa es la más seria en este rubro y al estar signada por todo el grupo parlamentario del PRI, se espera que su impulso sea en bloque.

Claro que su aprobación no ocurrirá de inmediato, pero se ha dado el primer paso hacia el aligeramiento de la Cámara baja.

EL ABORTO Y LA IGLESIA

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal avanza la propuesta para despenalizar el aborto, siempre que éste se dé en las primeras 14 semanas del embarazo, si así lo decide la madre por convenir a su proyecto de vida.

Por supuesto, la Iglesia católica puso el grito en el cielo y, como casi siempre, sin argumentos científicos, desde la fe, estableció que es una "herejía" que las mujeres aborten, a pesar de que no tengan forma de mantener a su hijo y que con seguridad traigan al mundo a personas que sufrirán.

Sin embargo, al menos hasta el cierre de esta edición, los diputados del DF no se amilanaban con los calificativos de la Iglesia.

El líder de la ALDF, el perredista Víctor Hugo Círigo Vázquez, aseguró que los diputados legislarán a favor de la vida de las mujeres, de los derechos y de la justicia social al aprobar la despenalización del aborto durante las primeras 14 semanas de gestación, posiblemente en el actual periodo de sesiones.

Aclaró que la Iglesia no puede imponer una visión de la vida, en clara alusión al cardenal Norberto Rivera Carrera, quien planteó que "su cancha es la fe, la feligresía a la que él representa y la nuestra es la del Estado laico".

Y es que a pesar de ser temas controvertidos, la ALDF ha avanzado en la aprobación de ellos —como también las uniones gay— y marcando así la vanguardia legislativa en el país.

No hay una entidad en el país que sea tan de avanzada, aunque controvertida, como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a pesar de que no es un órgano legislativo autónomo, como los de los estados, por la situación de no ser realmente una entidad soberana, sino el asiento de los poderes de la unión. **b**

Aliado cuestionable

La guerra entre el consejero presidente, Isidro Hildegardo Cisneros Ramírez, y el resto de los consejeros electorales al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no sólo no cede sino que aumenta día con día en detrimento de la estabilidad de una institución que pierde terreno y credibilidad de manera directamente proporcional al avance del tiempo.

Hace unas semanas, el 20 de febrero pasado, actuando en bloque, los consejeros electorales le pasaron una nueva factura a Cisneros. Como respuesta a la falta de transparencia y honestidad del consejero presidente para con sus compañeros en el Consejo General, éstos promovieron la creación de dos comisiones provisionales que tendrían la encomienda de darle seguimiento al trabajo y desempeño de las unidades técnicas de Comunicación Social, de Documentación, del Secretariado y de Informática, así como de la Contraloría Interna del IEDF, que, por reglamento, dependen directamente de la Presidencia o de Oliverio Juárez, el empleado incondicional de Cisneros que encabeza la Secretaría Ejecutiva. Se trataba, palabras más palabras menos, de arrebatarle al consejero presidente el control absoluto de esas áreas. La razón es simple: además de manejarlas unilateralmente, Cisneros se negaba a rendir cuentas puntuales sobre su desempeño; particularmente sobre el ejercicio presupuestal que, a través de todas estas unidades ejecutoras de gasto, desarrolla con cargo a los recursos del IEDF, pero con más interés en la promoción de su agenda personal, que en las tareas sustantivas de la institución.

Emotivo hasta lo visceral, Cisneros, que previamente había aceptado que se elaborara un proyecto para la formación de las comisiones especiales (oponerse de origen habría implicado reconocer que tenía cosas que ocultar de su desempeño como cabeza del IEDF), juró venganza en corto y votó contra su integración formal en la sesión de Consejo General del 20 de febrero. Extrañamente, su voto fue acompañado por el de Gustavo Anzaldo. Pero lo curioso no fue ni su oposición a la medida ni tampoco que otro consejero, que dice desconfiar profundamente de él, lo secundara en su oposición, sino que los partidos representados en aquella sesión, particularmente el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Convergencia, tomaran parte hiperactiva en el debate de un asunto que no les afecta ni les beneficia, y que, de hecho, ni siquiera les compete porque se refiere a temas de organización interna de la estructura del

IEDF en los que, por cuestión de autonomía, nadie más que los propios consejeros tienen por qué decidir.

Lo más llamativo fue advertir el comportamiento del representante del PT, durante aquella sesión. En un primer momento, Ernesto Villarreal Cantú alegó que no estaba preparado para la discusión porque, según él, no se le citó a tiempo a la sesión extraordinaria del Consejo General, pero al momento de abordar el punto relativo a las dos nuevas comisiones, el petista recurrió a un paquete de tarjetas que llevaba preparadas con toda clase de argumentos, en general improcedentes, para oponerse férreamente a la creación de las nuevas instancias de control.

Para quienes conocían del enfrentamiento al interior del IEDF, resultó obvio que las tarjetas y el aleccionamiento al representante del PT corrieron a cargo de Cisneros y su grupo de asesores. Quienes no lo creían pudieron constatarlo unos días después. El 2 de marzo pasado, el PT promovió en el IEDF un juicio electoral para impugnar el acuerdo por el que se crearon las dos comisiones provisionales referidas. La justificación, legaloide más que brillante, se centra en la condición de garante de la legalidad que todo partido político tiene y que lo obliga, según Villarreal Cantú, a impugnar cualquier acuerdo que considere fuera de normatividad. Al respecto, no deja de ser curiosa la impugnación porque viene de un partido que no representa a nadie más que a sus dirigentes, que sólo vive gracias a sus alianzas con el PRD derivadas de la laxitud del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), y que además hoy tiene una dirigencia formal impugnada en el DF a consecuencia del enfrentamiento entre José Narro y Alberto Anaya.

Ese PT, el mismo que recientemente manifestó preocupación por la posibilidad de que se le notifique a Hacienda que incorporó en su reporte de gastos de campaña en el DF cantidades que atribuyó a un pago de impuestos, que dice haber efectuado, es ahora el "garante de la legalidad". Así, uno de los partidos menos legitimados para impugnar nada, porque en nada ha contribuido al desarrollo político de México, es, ahora, el aliado coyuntural a través del cual Isidro Cisneros ha impugnado a trasmano, como acostumbra hacer muchas cosas, el acuerdo a través del cual se le pretende quitar una buena parte del poder burocrático que, por reglamento, la Presidencia detenta en un tambaleante IEDF. **b**

Neoliberalismo: delincuencia organizada

¿Por qué las mafias que trafican con personas, drogas, automóviles, mercancías y despojan a ingenuos en casinos y casas de apuestas, tienen altas cotas de tolerancia dentro de los Estados con régimen democrático, en contraste con el rigor con que éstos actúan contra los delincuentes menores u ocasionales que en más del 80 por ciento pueblan las cárceles de estas mismas naciones?

La respuesta es sencilla: porque la delincuencia organizada es también buen negocio y porque los estados y las empresas rectoras del neoliberalismo son, asimismo, delincuencia organizada. Parte de su eficacia política y ética radica en que tienen a su servicio partidos políticos, legisladores, jueces, gobiernos, leyes y diversos mecanismos de estado con que se legitiman o autosancionan de acuerdo con sus intereses.

Desde tiempos muy lejanos se sabe esto. En su libro de ensayos *Marco Bruto* don Francisco de Quevedo y Villegas lo decía: *los delitos menores se sancionan, los mayores se coronan*. Ésta es la razón por la que grandes lavadores de dinero sucio (del narcotráfico, de defraudaciones y peculados, etc.) pasan hoy por respetables hombres de negocios que manejan monopolios comerciales, industriales, bancos, televisoras, etc.

Las trapacerías del neoliberalismo en México son ostensibles a simple vista de paisaje: en la migración de casi medio millón de trabajadores a Estados Unidos cada año; en el empobrecimiento generalizado de casi el 80 por ciento de la población; en la miseria extrema que afecta al 24 o el 30 por ciento de los mexicanos más pobres; en el desempleo de más del 50 por ciento de la Población Económica Activa (PEA) pese a sus disfraces de autoempleo y ambulante y la proliferación de ancianos, niños, jóvenes y mujeres en estado de indigencia.

Estos saldos de la economía de mercado "abierta, libre y democrática" -a partir de los años 80- proceden de la aplicación de las herramientas específicas del sistema neoliberal: reducción y eliminación de los ingresos y derechos laborales y sociales de los trabajadores (sindicalización, contratación individual o colectiva, huelga, seguro social, atención sanitaria, etc.) para ampliar los beneficios del capital.

Ésta es la magia y el secreto que explican por qué en menos de un cuarto de siglo -en la misma medida que el país supuestamente se hacía más democrático y libre- México se convirtió en la décima economía del mundo, en el santuario de 15 o 20 empresarios con más de mil millones de dólares de capital (uno de ellos con 49 mil millones de dólares, considerado el tercer hombre más rico del mundo) y al mismo tiempo en una nación de parias y nómadas que carecen de la mínima posibilidad de escapar a la pobreza.

La transferencia de recursos financieros de los tra-

bajadores a los empresarios propiciada por la delincuencia organizada del neoliberalismo, no puede calcularse con exactitud dada su desmesura, salvo en algunos rubros específicos (salarios en pesos y dólares) que algunos autores han tratado de escudriñar. Tal es el caso, por ejemplo, del economista José Luis Calva, quien en los años 90 del siglo pasado pudo cuantificar en casi 300 mil millones de dólares el dinero que dejaron de ganar de los trabajadores y que se fue al bolsillo de los empresarios entre 1983-99.

Una transferencia rapaz, una plusvalía de asalto o robo violento que representa varias veces la deuda externa y "más de 12 veces el gasto acumulado, en ese mismo periodo, programas de lucha contra la pobreza", decía Calva, quien desde hace muchos años antes, al igual que otros investigadores sociales y de la economía, ha estado insistiendo en que "la mano invisible del mercado no resolverá los problemas estructurales, ni las vulnerabilidades macroeconómicas de México" ni mucho menos, porque ése no es su objetivo, la pobreza y marginación de la mayoría de los mexicanos.

En 1991, en pleno auge del líder y estratega del neoliberalismo en el país, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, el Colegio Nacional de Economistas calculaba en 70 por ciento la pérdida del poder adquisitivo del ingreso de los trabajadores, en ese mismo año, el ingreso promedio de los trabajadores mexicanos estaba ubicado en el último lugar mundial, incluso, por debajo del de Haití, considerado el país más pobre de América.

Estudios más recientes del alto grado de la desigualdad propiciada por la aplicación del modelo económico neoliberal resaltan que el 10 por ciento más pobre tiene ingresos 32 veces más bajos que el 10 por ciento más rico y que el pobre con un incremento del 5 por ciento anual en sus ingresos tardaría 72 años para alcanzar el ingreso del rico y con sólo un 3 por ciento de aumento tardaría 118 años.

A estos cálculos de Miguel Szekeley -*Es posible un México con menor pobreza y desigualdad*, ensayo incluido en el libro *México: Crónicas de un país posible*, FCE 2006)- se suman otras cifras estadísticas realmente espeluznantes e indignantes, como las que refieren que no obstante que en 2000 el país ocupaba la décima posición entre las primeras economías del mundo, el 24.2 de su población tenía ingresos promedio de entre 15 y 20 pesos mensuales.

En contraste con la situación de los mexicanos en extrema miseria y con el 57 por ciento de la población que se haya en situación de pobreza -entre los que sólo el 22 por ciento gana lo suficiente para comer, vestir y educar a sus hijos-, el mexicano adulto rico -dice Szekeley- gasta esa misma cantidad en tabaco y el doble en perfumes o alcohol.

¿Es éste el país libre, próspero y democrático que pregonan la burocracia panista, la tecnocracia neoliberal priista y la oligarquía vernácula junto con sus alcahuetes de la prensa comercial? **b**

100 días

Se cumplieron ya los primeros 100 días del gobierno del presidente Felipe Calderón y para muchos todavía no está claro cuál es su *modus operandi*. Es evidente, el segundo gobernante panista de la historia sigue en la construcción de su imagen, sin embargo, a lo largo de estos tres meses y medio ha demostrado ya algunos rasgos de su operación política. Por ejemplo, el Presidente mexicano fue especialmente cuidadoso en romper con su antecesor en el manejo de las expectativas de su primer encuentro como mandatario en funciones con el Presidente estadounidense, George W. Bush.

Contrario al estilo de Vicente Fox, la administración de Calderón se encargó de difundir por voz propia o a través de terceros, que de la reunión de Mérida había que esperar nada o muy poco. Incluso, en diversos espacios se reflejó una dura crítica al visitante, contexto al que contribuyó el propio Presidente al declarar días antes del encuentro que los Estados Unidos debían ir más allá de los dichos para pasar a los hechos en materia de combate al narcotráfico.

Esa dura afirmación debe entenderse como parte de una estrategia de comunicación, cuyo destinatario no era el público extranjero -incluido el gobierno norteamericano- sino la audiencia nacional. Conocedor de que la debilidad de su interlocutor le impide establecer compromisos en temas concretos como la migración, Calderón planteó la ocasión como una oportunidad para reivindicar el discurso de la soberanía nacional que según diversas encuestas suele dar buenos dividendos.

Además, el Presidente mexicano hizo de esa coyuntura una ocasión para mandar otro mensaje al reunirse horas antes de la cumbre con su antecesor, el ex presidente Vicente Fox. La comida de dos horas difundida de forma amplia por la propia presidencia, fue un misil dirigido a quienes hablan de una rivalidad entre Fox y su sucesor. La lucha entre grupos políticos al interior del PAN es real, está a la vista. Sin

embargo, no pasa por la cabeza del *Presidente del cambio*, sino por varios de sus ex colaboradores, entre ellos el presidente de Acción Nacional, Manuel Espino. Pero aquellos que ven en el corto plazo un duro golpe al foxismo, quizá deban esperar sentados.

La definición es congruente con un estilo en el que se han evitado los conflictos en la medida de lo posible, bajo la premisa de que ese tono será la vía para construir los acuerdos que el gobierno busca. Si esta estrategia resulta acertada o no, sólo se verá hasta que concluya este año y se pueda hablar de reformas y leyes aprobadas. Por lo pronto, el buen clima existe.

Pero no todos son aciertos. En estos meses el gobierno ha mostrado también una debilidad común a toda la clase política: la vocación para improvisar. Presionado por el cumplimiento de los 100 días, el gobierno federal se dio vuelo anunciando una serie de políticas y programas que en la práctica están lejos de ser aplicados. La ausencia de técnicos es evidente, especialmente en el área social en donde la tentación de anunciar medidas populistas es grande y la resistencia de los gobernantes muy pobre.

Defecto que se extiende a otros campos como el diplomático. Si bien el manejo político de la visita de George W. Bush resultó acertado, en términos de organización fue desastroso. Sin una agenda clara, quienes cubrieron la cumbre de Mérida padecieron los efectos de una mala política de comunicación.

Hasta ahora, el gobierno de Felipe Calderón ha mostrado un mano firme en el ejercicio del poder, reflejada en lo centralizada que opera su administración; en una jerarquización clara de sus acciones -se comparta o no-, y en un estilo de gobierno más cercano a los gobiernos priistas. Accionar que puede ser conveniente si da resultados, o un viaje al pasado si sólo se queda en las formas y no arroja beneficios concretos. Por lo pronto, en el primer corte de caja, la administración federal sale con saldo a favor. **b**

Rezago educativo de México en el contexto latinoamericano

Pedro Rubén Landín Vargas



Foto: Cuernavaca

Josefina Vázquez Mota. Encargada de la educación.

En los últimos años, los gobiernos de México se han distanciado de la corriente progresista que recorre Sudamérica y que hoy encabezan los gobiernos de Cuba, Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Bolivia y Ecuador, entre otros. Sin embargo, tal rezago no sólo ha sido en el plano político, sino también en el terreno educativo, de acuerdo con el *Reporte de Educación para Todos 2007 para América Latina y el Caribe*, publicado por la Orga-

nización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el reporte se utilizan, entre otros indicadores, el *Índice de Desarrollo de la Educación para Todos* (IDE), medición compuesta de la situación en que se halla un país respecto al logro de los objetivos de la Educación Para Todos (EPT). Actualmente, el IDE se centra en cuatro objetivos de la EPT: la educación primaria universal, la alfabetización de los

adultos, la paridad e igualdad entre los sexos y la calidad de la educación. En un conjunto de 19 países latinoamericanos (Brasil, más aquellos cuyo idioma oficial es el español), las tres naciones con mejor indicador IDE fueron, en orden decreciente, Cuba, Chile y Costa Rica; México ocupó el cuarto lugar.

Otro indicador utilizado en el informe mencionado es la *Tasa Bruta de Escolarización* (TBE), que es el número total de alumnos de cualquier edad matriculados en un determinado nivel de enseñanza, expresado en porcentaje de la población del grupo en edad oficial de cursar ese nivel de enseñanza.

Considerando la educación media en dos ciclos (secundaria y bachillerato), se obtuvo la TBE para cada ciclo y, dentro del universo de las 19 naciones latinoamericanas, los países con mejor TBE en el primer ciclo de educación media fueron Brasil, Uruguay, México, Cuba, Perú, Argentina y Chile (todos con 100 por ciento o más). Por otro lado, las naciones con mejor TBE en el segundo ciclo de

educación media fueron, en orden descendente, Uruguay (100 por ciento), Brasil (85 por ciento) y Chile (84 por ciento); en este nivel educativo, la TBE de México fue 53 por ciento, ocupando el 13° lugar, muy por debajo de la media latinoamericana (70 por ciento). El indicador anterior para México significa que casi la mitad de los jóvenes mexicanos en edad de estudiar bachillerato no asiste a la escuela.

Finalmente, en la enseñanza superior, los países con mejor TBE fueron, en orden decreciente, Argentina (64 por ciento), Panamá (46 por ciento) y Chile (43 por ciento); en este nivel educativo, la TBE de México fue de 23 por ciento, ocupando la décimo tercera posición, muy debajo de

la media latinoamericana (29 por ciento). El indicador mexicano anterior significa que, aproximadamente, sólo uno de cada cinco jóvenes en edad de hacerlo, estudia una carrera superior.

Evaluar la situación educativa de un país es una tarea muy difícil, sin embargo, a la luz de los datos anteriores, es clara la necesidad de mejorar la educación mexicana en todos los niveles, tanto en infraestructura como en el aspecto cuantitativo (por ejemplo, matricular mayor número de estudiantes en bachillerato y licenciatura) y cualitativo (como es la calidad del servicio prestado); para ello se hace necesaria la participación conciente de autoridades políticas y educativas, maestros, padres de fami-

lia y estudiantes.

Durante el siglo XIX y primeras décadas del XX, México fue líder de Latinoamérica por sus movimientos revolucionarios que conmocionaron la región; hoy, nuestro país marcha a la zaga de nuestros hermanos latinoamericanos y, de manera humilde, debemos aprender de su experiencia y acelerar el paso para que, en el terreno educativo, entre otros, tomemos un lugar de vanguardia en la región. Ojalá que los discursos del actual gobierno panista, de buscar un mayor acercamiento con la región, no se queden sólo en la retórica, sino que se traduzcan en convenios de colaboración más estrecha con esta entrañable región del mundo que es nuestra patria grande. **b**

Yo lo leí en

Veracruz OYE

PERIODISMO CON LIBERTAD DE CRITERIO

Suscríbese y anúnciese

Tel. 228-841-28-77

XALAPA, VER.

cada vez estamos más cerca de ti

Entre luchas y luchas



Hiram Marín

La lucha libre mexicana tiene una tradición de más de 60 años en México. Muchos han sido los personajes que han desfilado por los entarimados nacionales. Nombres como "El Santo", "Blue Demon", "Canes", "Mil Máscaras", "Atlantis", "Octagón" y recientemente "Místico", entre otros, le han dado lustre a este deporte espectáculo.

Pero recientemente, y gracias a que la televisión satelital y por cable está invadida por canales estadounidenses, se ha puesto de moda la lucha libre del país del norte. No hay que olvidar que allá nació este deporte, pero realmente es muy distinto de lo presentado en suelo azteca.

La WWE (Entretenimiento Mundial y Lucha Libre, por sus siglas en inglés) se ha convertido en un auténtico fenómeno. A diferencia del estilo mexicano, donde predominan los vuelos y la agilidad, allá lo que vende son los cuerpos hercúleos y los golpes plenos, además de los derribes.

Elementos como "Batista", "Shawn Michaels", "Chris Benoit", "Undertaker", "Hulk Hogan" y otros, son cada vez más conocidos por los aficionados de estas tierras. Todo aderezado con explosiones, luz, sonido y pantallas gigantes donde aparecen las presentaciones de los luchadores, cada uno con música característica que es escrita ex profeso para ellos.

Pero, incluso, la empresa de los grandes mastodontes ha recurrido al talento nacional. Uno de los ídolos consumados es "Rey Mysterio Jr.", originario de Tijuana y, sin duda, de los consentidos. Otro, también de origen mexicano, era "Eddie Guerrero", quien falleció hace dos años y logró convertirse en campeón del mundo.

La empresa estadounidense ha efectuado varios viajes a la República Mexicana. Primero llegaban con cierto temor, debido a la tradición que el entretenimiento deportivo tiene en México. Pero, conforme pasan los años, se han dado cuenta de que se trata de un negocio rentable.

Gran parte del público que sigue la lucha libre mexicana ha aceptado a su contraparte de allende las fronteras. Cuando asisten a las arenas saben perfectamente que la clave de las funciones de la WWE son las historias fuera del ring que terminan con enfrentamientos en los programas de pago por evento.

Sí, es otra cultura y es otra manera de disfrutar la lucha libre, aunque también hay quienes rechazan el estilo, pues prefieren los enfrentamientos a ras de lona y consideran el *show* dado por los gigantes musculosos como payasadas dignas de un circo, o como grandes funciones de teatro.

Es decisión de cada uno de los aficionados a cuál espectáculo entrar. Lo cierto es que tanto la mexicana como la estadounidense tienen un gran nivel de espectacularidad y cuentan con ídolos entre niños y adultos. Más allá de que haya coreografías o combates arreglados, lo mejor de la lucha libre es que sigue siendo un escenario perfecto para desahogarse. **b**

¿Y luego...?

El Divo

Si me preguntaran si acaso le tengo miedo a la muerte, mi respuesta inmediata sería que no: la muerte, sobre todo para los mexicanos, ha sido motivo de veneración, fiesta, ironía, recurso para la sátira política, la caricatura, el arte, la artesanía; su imagen se refleja lo mismo en panes, dulces, muñecos, adornos y, últimamente, merced a modernas sectas en culto oscuro y sagrado, pero nunca en recurso de miedo, salvo en las películas de "El Santo", que tanto nos espantaron de niños.

A lo que el ser humano le teme es a la forma en la que se nos puede presentar, que en muchas ocasiones puede ser dolorosa o imprevista, a eso sí le tenemos miedo, pero morir, más que nada es el temor a perder la oportunidad de seguir viviendo: es decir, de continuar disfrutando todas aquellas bondades que la naturaleza y la sociedad nos comparte como la amistad, el conocimiento, el amor, la capacidad de asombro y **la lucha diaria**.

Debo confesar, que este Divo que aquí escribo invirtió más de la mitad de su vida, o vaya usted a saber cuánto más, por obra y gracia de la infame ignorancia, a derrochar egoísta e inicuamente un trabajo que muchas satisfacciones personales nos dejó, pero que al finalizar el día, las semanas y los meses iban creando un hueco que ni la misma magia del teatro había podido llenar; hasta que en algún momento y lugar aprendió que el sentido de la vida era el vivir para los demás, descubrió que el grado más alto al que hombre alguno pueda llegar es a convertirse en un ser que vive y lucha por los demás.

Producto de la clásica educación pequeñoburguesa, consideré seres extraordinarios sobrenaturales pero imaginarios a aquellos personajes que la escuela nos mostró a través de la historia y que eran capaces de morir por la libertad y la justicia, hasta que me tropecé con ellos.

Estúpidamente pensando que nada tenía yo que ver con la política, me declaraba ¡político!

sin saber que nada en el mundo existe que no esté ligado con la política y que no hay nada que provenga del ser humano que no esté condicionado por la determinación de los modos de producción.

Hasta que me encontré, ¡otra bendición de la vida!, **quién me lo enseñara**.

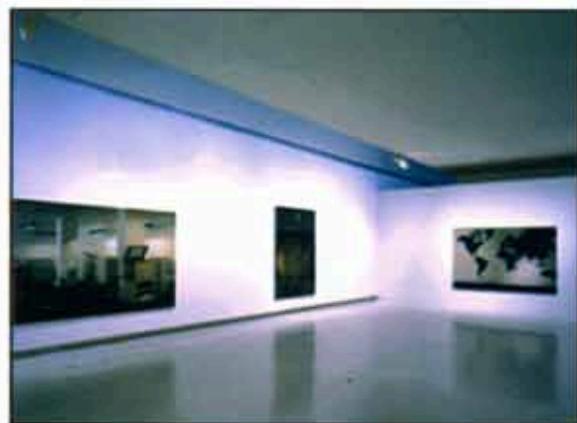
Así las cosas, aquel vacío que me acompañaba en mi maleta de cómico y que me llevaba a mi casa luego de haber sido aclamado después de alguna afortunada función, encontró su razón de ser, que ya existía también, sin que me hubiera percatado de ello: hacer teatro para el pueblo.

Pero hacer teatro no para hacerse rico y famoso, dándole al público aquello que lo aletarga o engaña, sino con el claro, firme, decidido e imperioso propósito de educarlo y sensibilizarlo, pero con un fin aún más alto: abrirle los ojos y convocarlo al cambio.

Molière siempre ha estado a mi lado, y Sófocles, y Shakespeare, y Novo, y Carballido y Román Calvo. Ahora, mucha gente disfruta, conoce y reflexiona sobre el teatro sin saber que están en presencia de los clásicos aprendiendo la diversidad de la visión del mundo. Así, como yo también lo aprendí.

¡GRACIAS A MIS MAESTROS DE VIDA!b





El lenguaje de la fotografía es eminentemente social y subjetivo: Heidi Specker

Conaculta

“La fotografía es un lenguaje que me permite expresar lo que siento, lo que pienso y lo que soy como parte de una comunidad social y cultural”, dijo Heidi Specker, fotógrafa alemana que desde el jueves 15 de marzo participa, junto con sus paisanos Thomas Demand y Susanne Brügger, en la muestra colectiva *Espacio real, espacio imaginario* del Centro de la Imagen.

El lenguaje fotográfico, de acuerdo con la artista, es profundamente subjetivo y social, porque a través de éste, cada autor tiene posibilidad de expresar sus raíces étnicas y preocupaciones personales. “Estoy convencida de que hay una fotografía alemana, una inglesa, una mexicana, y que las imágenes de un fotógrafo de cada uno de estos países son específicamente alemanas, inglesas, mexicanas”.

Heidi Specker colabora en *Espacio real, espacio imaginario* con una colección de imágenes abocadas a explorar un espacio urbano de Berlín de características especiales: edificios gigantescos, la mayoría de uso

habitacional, en los que la autora se impuso el reto de captar la filosofía o la espiritualidad —menos que su uso práctico o su propuesta estética— que los arquitectos proyectaron en éstos.

“Escogí estas construcciones no por su belleza sino por su historia y valor simbólico. Fueron construidos después de la II Guerra Mundial en un espacio de Berlín que estaba convertido en un montón de escombros. Las fotos surgieron poco después de la reunificación y cuando recién había llegado a la capital proveniente del campo”, dijo Heidi, quien impartirá un taller de fotografía sobre espacios públicos a un grupo de autores mexicanos.

La artista alemana explicó que su colección de imágenes tampoco obedeció al propósito de ofrecer un testimonio histórico o sociológico, sino de rescatar el valor estético o pragmático de sus detalles, donde probablemente los arquitectos fueron más espontáneos al construir aquellos gigantes urbanos.

“Al ocuparse de ciertas for-

mas arquitectónicas, Heidi Specker no necesita de muchos recuerdos para fijar en la mente del observador una doble imagen que juega persistentemente con la realidad y la ficción. De pronto, lo que vemos es sólo una plantilla que podría estar disponible de esa manera o de otra similar", dice Matthias Lang y Markus Frehrking acerca de la propuesta plástica de la artista alemana.

Heidi Specker es pionera de la fotografía digital en Alemania desde finales de los años 80. En este periodo, incluso, fue el centro de fuertes debates por el uso de esta tecnología. Entre sus primeros trabajos digitales figura *Radiate Generate Build (RGB)*, en él evidencia la sólida vocación exploratoria y artística con base en el uso de tecnologías de la imagen basadas en la computación.

La muestra *Espacio real, espacio imaginario*, promovida por el Instituto de Relaciones con el Extranjero del gobierno de Alemania y montada por el Goethe-Institut Mexiko en el Centro de la Imagen del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Plaza de la Ciudadela), estará en exhibición hasta el 27 de mayo.

Los tres fotógrafos alemanes comenzaron sus estudios en diferentes momentos de los años 80. Susanne y Heidi Specker se iniciaron en las escuelas profesionales entre 1980 y 1984, respectivamente, en tanto que Thomas Demand lo hizo en una academia de artes visuales en 1987. (Conaculta) **b**



San Pancho Villa

Ángel Trejo

En Durango acaba de aparecer el libro *Anekdótico villista. Hechos, sucesos y relatos de mi General*, un volumen integrado por 80 crónicas y ensayos históricos compilados y escritos por Gilberto Jiménez Carrillo con objetivo común; rendir homenaje al general Francisco Villa. Uno de los textos más novedosos es sin duda *Santo y Milagroso* (pp. 129), en el que el autor recoge una imagen desconocida del jefe de la División del Norte al revelar que en algunos pueblos del norte de México y el sur del estado de Texas, Estados Unidos, éste es objeto de culto religioso por cuenta de personas humildes (mexicanos y *chicanos*) que brindan a su imagen ofrendas luminarias a cambio de dinero, protección, amores, empleos y salud.

De acuerdo con este escrito del autor duranguense, el *Bandido Milagroso* (alguna vez lo llamó así el poeta peruano José Santos Chocano), la petición de ayuda más común consiste en prender una vela frente a una foto de *San Pancho Villa*, leer una *Gran novena* ya impresa y tomar una bebida alcohólica (de preferencia tequila) para atraer el beneficio solicitado. Además de este rito, al que son muy afectos los *chicanos*, en las capillas de su patronazgo "se venden hierbas, amuletos, estampas, inciensos y veladoras", dice Jiménez Carrillo.

La *Gran Novena a Pancho Villa* empieza así: "Oh, gloriosísimo revolucionario san Pancho Villa, siervo fiel y defensor del pueblo, tú que fuiste encarcelado, herido, perseguido por soldados extranjeros, asesinado, cortado y robada tu cabeza; tú que con la bondad de tus hazañas, derrotando a los asesinos y traidores contrarrevolucionarios y castigando a los explotadores, hiciste poderosos y fieles a los pobres, nunca serás olvidado porque mucho se te quiere; por eso se te honra e invoca como incansable, combatiente y victorioso, santo patrón de los casos difíciles y desesperados...". **b**

Este entrañable poeta mexicano, nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 25 de marzo de 1926. Fue hijo de un libanés emigrado, y vivió alternativamente en Tuxtla y Ciudad de México. En la capital, se licenció en Lengua y Literatura Española en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Transmitió a través de su poesía el amor en todas sus formas y también el desgarramiento del alma y del cuerpo en sus formas más dolorosas y trágicas; sus poemas son viajes al fondo oscuro de las emociones, siempre desgarradores. El fallecimiento de su padre primero, y luego de su madre y hermanos no le permiten olvidar la muerte, que aparece reiterativamente como personaje en su obra.

Obtuvo, en 1973 el Premio Villaurrutia y diez años después, el Premio Nacional de Literatura; Nuevo recuento de poemas (1977) recopila casi la totalidad de su obra, que ha sido traducida a una docena de idiomas.

Conocedor de la impresionante predisposición familiar al cáncer, Sabines aprendió a convivir con la desesperanza y a transformarla, a su manera, en dolorosa poesía, en una búsqueda del sentido del sin sentido y del dolor. Después de más una treintena de intervenciones quirúrgicas, Jaime Sabines, el gran poeta mexicano contemporáneo, falleció a la edad de 72 años, víctima del cáncer, el 19 de marzo de 1999 en México, Distrito Federal.

Jaime Sabines

JAIME SABINES (1926-1999)

ME DUELES

Mansamente, insoportablemente, me dueles.
Toma mi cabeza. Córtame el cuello
Nada queda de mí después de este amor.

Entre los escombros de mi alma, búscame,
escúchame.
En algún sitio, mi voz sobreviviente, llama,
pide tu asombro, tu iluminado silencio.

Atravesando muros, atmósferas, edades,
tu rostro (tu rostro que parece que fuera cierto)
viene desde la muerte, desde antes
del primer día que despertara al mundo.

¡Qué claridad de rostro, qué ternura
de luz ensimismada, qué dibujo de miel sobre hojas de agua!

Amo tus ojos, amo, amo tus ojos.
Soy como el hijo de tus ojos,
como una gota de tus ojos soy.
Levántame. De entre tus pies levántame, recógeme,
del suelo, de la sombra que pisas,
del rincón de tu cuarto que nunca ves en sueños.
Levántame. Porque he caído de tus manos
y quiero vivir, vivir, ¡vivir!

YO NO LO SÉ DE CIERTO...

Yo no lo sé de cierto, pero supongo
que una mujer y un hombre algún día se quieren,
se van quedando solos poco a poco,
algo en su corazón les dice que están solos,
solos sobre la tierra se penetran,
se van matando el uno al otro.
Todo se hace en silencio. Como
se hace la luz dentro del ojo.
El amor une cuerpos.
En silencio se van llenando el uno al otro.

Cualquier día despiertan, sobre brazos;
piensan entonces que lo saben todo.
Se ven desnudos y lo saben todo.
Yo no lo sé de cierto. Lo supongo)

LOS AMOROSOS

Los amorosos callan.
El amor es el silencio más fino,
el más tembloroso, el más insoportable.
Los amorosos buscan,
los amorosos son los que abandonan,
son los que cambian, los que olvidan.

Su corazón les dice que nunca han de encontrar,
no encuentran, buscan.
Los amorosos andan como locos
porque están solos, solos, solos,
entregándose, dándose a cada rato,
llorando porque no salvan al amor.

Les preocupa el amor. Los amorosos
viven al día, no pueden hacer más, no saben.
Siempre se están yendo,
siempre, hacia alguna parte.
Esperan,
no esperan nada, pero esperan.

Saben que nunca han de encontrar.
El amor es la prórroga perpetua,
siempre el paso siguiente, el otro, el otro.
Los amorosos son los insaciables,
los que siempre -¡que bueno!- han de estar solos.
Los amorosos son la hidra del cuento.

Tienen serpientes en lugar de brazos.
Las venas del cuello se les hinchan
también como serpientes para asfixiarlos.
Los amorosos no pueden dormir
porque si se duermen se los comen los gusanos.
En la oscuridad abren los ojos
y les cae en ellos el espanto.
Encuentran alacranes bajo la sábana
y su cama flota como sobre un lago.

Los amorosos son locos, sólo locos,
sin Dios y sin diablo.
Los amorosos salen de sus cuevas
temblorosos, hambrientos,
a cazar fantasmas.
Se rien de las gentes que lo saben todo,
de las que aman a perpetuidad, verídicamente
de las que creen en el amor
como una lámpara de inagotable aceite.

Los amorosos juegan a coger el agua,
a tatuar el humo, a no irse.
Juegan el largo, el triste juego del amor.
Nadie ha de resignarse.
Dicen que nadie ha de resignarse.
Los amorosos se avergüenzan de toda conformación.
Vacíos, pero vacíos de una a otra costilla,
la muerte les fermenta detrás de los ojos,
y ellos caminan, lloran hasta la madrugada
en que trenes y gallos se despiden dolorosamente.

Les llega a veces un olor a tierra recién nacida,
a mujeres que duermen con la mano en el sexo,
complacidas,
a arroyos de agua tierna y a cocinas.

Los amorosos se ponen a cantar entre labios
una canción no aprendida,
y se van llorando, llorando,
la hermosa vida.

NO ES QUE MUERA DE AMOR....

No es que muera de amor, muero de ti.
Muero de ti, amor, de amor de ti,
de urgencia mía de mi piel de ti,
de mi alma, de ti y de mi boca
y del insoportable que yo soy sin ti.

Muero de ti y de mí, muero de ambos,
de nosotros, de ese,
desgarrado, partido,
me muero, te muero, lo morimos.

Morimos en mi cuarto en que estoy solo,
en mi cama en que faltas,
en la calle donde mi brazo va vacío,
en el cine y los parques, los tranvías,
los lugares donde mi hombro
acostumbra tu cabeza
y mi mano, tu mano,
y todo yo te sé como yo mismo.

Morimos en el sitio que le he prestado al aire
para que estés fuera de mí,
y en el lugar en que el aire se acaba
cuando te echo mi piel encima
y nos conocemos en nosotros,
separados del mundo, dichosa, penetrada,
y cierto, interminable.

Morimos, lo sabemos, lo ignoran, nos morimos
entre los dos, ahora, separados,
del uno al otro, diariamente,
cayéndonos en múltiples estatuas,
en gestos que no vemos,
en nuestras manos que nos necesitan.

Nos morimos, amor, muero en tu vientre
que no muerdo ni beso,
en tus muslos dulcísimos y vivos,
en tu carne sin fin, muero de máscaras,
de triángulos oscuros e incesantes.
Muero de mi cuerpo y de tu cuerpo,
de nuestra muerte, amor, muero, morimos.
En el pozo de amor a todas horas,
inconsolable, a gritos,
dentro de mí, quiero decir, te llamo,
te llaman los que nacen, los que vienen
de atrás, de ti, los que a ti llegan.
Nos morimos, amor, y nada hacemos
sino morirnos más, hora tras hora,
y escribirnos y hablarnos y morimos. **b**

SOCIEDAD ANÓNIMA

C. Mejía



Equinoccio

FESTIVAL URBANO TLALNEPANTLA 07

del 16 al 25
de marzo

• DANZA • TEATRO • MÚSICA • CINE • LITERATURA • EXPOSICIONES • AJEDREZ

16 de marzo

18:00 hrs.
Performance de Inauguración
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

19:00 hrs.
INAUGURACIÓN
La Academia Sa. Generación
Samuel, Marbella, Renata,
Julia y Vince
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

17 de marzo

12:00 hrs.
Concierto de Rock
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

17:00 hrs.
Exposición Pictórica del Maestro
Enrique Ramos
Artes Plásticas
Salón del Pueblo

18:00 hrs.
Compañía de Artes Escénicas
Frago Dadún
Teatro de calle
Centro Comercial Mundo E

18:00 hrs.
Banda Sinfónica Municipal
Música Concierto
Plaza Millenium

19:00 hrs.
Nortec
Música Electrónica
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

19:00 hrs.
Función de Cine Infantil
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18 de marzo

12:00 hrs.
Show de Payasos La Pandilla
Teatro Infantil
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

12:00 hrs.
Francisco Pérez Puente
El Tañer de la Guitarra
Música
Plaza Millenium

13:00 hrs.
Espectáculo Musical Literario
Escalona del Moral
Salón del Pueblo

13:00 hrs.
Emmanuel Sotelo, Fernando Cisneros, Alfredo Sotomayor
Trova
Centro Comercial Mundo E

17:00 hrs.
Función de Cine Infantil
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18:00 hrs.
Compañía Infantil y Juvenil de Danza Folklórica de Atizapán de Zaragoza
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

19 de marzo

17:00 hrs.
Orquesta de Cámara
Música
Auditorio del DIF Santa Mónica

17:00 hrs.
Función de Cine Juvenil
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

19:00 hrs.
La Original Sonora Dinamita de Lucho Argain
Música Cumbia
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

20 de marzo

17:00 hrs.
Acoyani y Asociados
Teatro de Titeres
Auditorio del DIF Santa Mónica

17:00 hrs.
Función de Cine Juvenil
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18:00 hrs.
Banda Paisas
Banda Ponzofia
Música Duranguense
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

21 de marzo

15:00 hrs.
Los Malkriados
Música Cumbia
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

17:00 hrs.
Jazz Trend Quartet
Música
Auditorio del DIF Santa Mónica

17:00 hrs.
Cine para Adultos
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18:00 hrs.
Música del Mundo
Centro Comercial Mundo E

19:00 hrs.
Gonzalo Ceja, Música para la Nueva Cultura
Música Concierto
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

19:00 hrs.
Espectáculo de Luz y Sonido en la Pirámide de Santa Cecilia
Danza

22 de marzo

17:00 hrs.
Coro de Cámara
Música
Auditorio del DIF Santa Mónica

17:00 hrs.
Función de Cine para Adultos
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18:00 hrs.
Ares Teatro
Entelequia
Centro Comercial Mundo E

18:00 hrs.
Son de Tierra y Luna
Grupo de Danza
Parque Hidalgo

19:00 hrs.
Danzonera
Música
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

23 de marzo

17:00 hrs.
Titeres Acoyani
Tetaro de Titeres
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

18:00 hrs.
Danza Hindú
Centro Comercial Mundo E

18:00 hrs.
Grupo A Media Luz
Música Rock
Parque Hidalgo

20:00 hrs.
Mexicanto
Concierto
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

24 de marzo

12:00 hrs.
Torneo de Ajedrez
Inauguración
Salón del Pueblo

17:00 hrs.
Grupo Balam
Música Rock
Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz

17:00 hrs.
Luis Antonio
Música
Parque Hidalgo

18:00 hrs.
Danza Árabe
Centro Comercial Mundo E

19:00 hrs.
Salón Victoria
Música Rock
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

25 de marzo

12:00 hrs.
Torneo Ajedrez
Salón del Pueblo

18:00 hrs.
La Gusana Ciega
Hummersquel
Concierto de Rock
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada

18:00 hrs.
Grupo Musical Los Félix
Parque Hidalgo

SEDES

Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada
Plaza Dr. Gustavo Baz s/n Col. Tlalnepantla Centro

Plaza Millenium
Av. Hidalgo s/n, Col. La Romana

Auditorio del DIF
Av. Convento de Santa Mónica, Esq. Convento de San Fernando, Fracc. Jardines de Santa Mónica

Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz
Porfirio Díaz s/n, Esq. Francisco I. Madero, Col. San Javier

Salón del Pueblo
Palacio Municipal, Plaza Gustavo Baz s/n, Col. Tlalnepantla Centro

Centro Comercial Mundo E
Periférico Esq. Av. Juárez y Cuauhtémoc, Col. Tepetitlacalco

Pirámide de Santa Cecilia
Av. Acattlán y Teotihuacán, Col. Santa Cecilia

Parque Hidalgo
Ignacio Ramírez y Aquiles Serdan, Col. San Juan Ixhuatepec



H. Ayuntamiento Constitucional
de Tlalnepantla de Baz
2006-2009

Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado
Presidente Municipal Constitucional

